



872729

UNIVERSIDAD DON VASCO, A. C.

INCORPORACIÓN No. 8727-29 A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

*"Impacto del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas
(PRONJAG) sobre la población jornalera migrante de la zona
cañera de Los Reyes, Mich. en el rubro de la vivienda"*

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

Licenciado en Trabajo Social

PRESENTA:

María Dolores Capilla Murillo

URUAPAN, MICHOACÁN, JUNIO DEL 2005



m345225



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

*Por la vida y la salud que me has dado,
así como el calor de tu brazo que nunca me ha dejado sola ,
en el camino de mi vida: Gracias Señor Dios.*

A mis Padres:

*Por orientar mis pasos en este camino,
por sus sabios consejos y creer siempre en mi
y primordialmente por el amor incondicional
que siempre me han tenido.*

A mi tío Héctor:

*Porque fuiste soporte e impulso el tiempo
que Dios te permitió estar conmigo,
gracias donde quiera que estés.*

A Raúl:

*Por tu apoyo incondicional para conmigo,
tu amor y tu respeto hacia mi y mis sueños.
Gracias.*

A la maestra Nazaria:

*Por sus consejos, paciencia y conocimientos
que compartió conmigo y sirvieron de guía
para la realización de esta tesis.*

Portada

Índice

Introducción

CAPITULO I : Pobreza en México.

- 1.1. Zonas de mayor pobreza en México.,
- 1.2. Necesidades básicas.
- 1.3. Características de la Pobreza
- 1.4. Causas y efectos de la Pobreza en México.

CAPITULO II. Migración en México.

- 2.1. Zonas expulsoras.
- 2.2. Zonas de atracción.
- 2.3. Zonas Intermedias
- 2.4. Tipos de migración.
 - 2.4.1. Pendulares.
 - 2.4.2. Golondrinos

CAPITULO III. Promoción Social , Trabajo Social Y Desarrollo Comunitario

- 3.1. Referencia Histórica Del Desarrollo De La Comunidad.
 - 3.1.1. Método De Desarrollo De La Comunidad
 - 3.1.2. Elementos Fundamentales Del Desarrollo De La Comunidad.
 - 3.1.3. Principios De La Organización De La Comunidad Para El Desarrollo.
 - 3.1.4. Inserción Del Trabajador Social En La Comunidad.
- 3.2. El trabajador Social en el área de Promoción Social.

3.2.1. Objetivos.

3.2.2. Funciones Del Trabajador Social En El Área De Promoción Social.

3.2.3. Trabajador Social Como Gestor.

3.2.4. Definición de Promoción Social.

3.3. Promoción Social En El Programa De Jornaleros Agrícolas.

3.3.1. Promoción Social como Método de Intervención.

3.3.2. Las Redes de Promoción Social.

CAPITULO IV. El Programa De Atención A Jornaleros Agrícolas.

4.1. Antecedentes.

4.2. Objetivos.

4.3. Lineamientos Generales.

4.3.1. Cobertura del Programa.

4.3.2. Población Objetivo.

4.3.3. Tipos de apoyo.

4.3.4. Estrategias.

4.4. Líneas de Acción.

CAPITULO V. Jornaleros Agrícolas.

5.1. Características Generales.

5.2. Características De La Población Migrante Periodo 2004-2005.

5.2.1. Lugares de origen y destino.

5.2.2. Idioma.

5.2.3. Nivel de escolaridad.

5.2.4. Grupos de edades y sexo.

5.2.5. Estado civil.

5.3. Condiciones de trabajo.

5.3.1. Jornada Laboral.

5.3.2. Principales cultivos de la región.

CAPITULO VI. Investigación De Campo Y Presentación De Resultados.

6.1. Método.

6.1.1. Técnicas e Instrumentos.

6.2. Delimitación del Universo.

6.3. Interpretación de los Resultados.

6.3.1. Resultados del cuestionario a Jornaleros Migrantes.

6.3.2. Resultados de entrevista a responsable de supervisión del Pronjag.

6.4. Análisis de los Resultados.

Conclusiones

Propuesta.

Bibliografía.

Anexos.

INTRODUCCIÓN

El Trabajo Social es una profesión que se caracteriza principalmente por trabajar directamente con individuos, grupos y diferentes sectores de la población, el profesionista puede desenvolverse en diferentes áreas, puesto que cuenta con los conocimientos científicos y de varias disciplinas para garantizar su intervención en problemáticas multicausales y trabajo interdisciplinario ya que la carrera es muy rica en este sentido, de tal forma que se le encuentra en diferentes empresas, instituciones e instancias de Gobierno, dependiendo del área en la que especializa.

De las áreas de Trabajo social (salud, educación, empresa, etc.) es la de la Promoción Social aquella en la que existe una relación más directa entre el profesionista y la población y ésta, no es un área exclusiva del Trabajo Social, (aunque sea éste el profesionista mayormente capacitado por poseer el conocimiento teórico metodológico necesario) sino también, una de las estrategias más importantes de los Programas Sociales para llevar los beneficios del Gobierno a aquellos que más lo necesitan.

El Gobierno Federal, por medio de la Secretaría de Desarrollo Social, desarrolla varios programas en beneficio de la población. El que ocupa a este trabajo es el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, que en el Estado de Michoacán, cuenta con cuatro Coordinaciones Regionales: Apatzingán, Tierra Caliente, Yurécuaro y Los Reyes, Mich. En este último, el Programa en conjunto con Productores y Empresas locales(Ingenios San Sebastián y Santa Clara S.A. de C.V.) productoras principalmente de azúcar y alcohol, han construido nueve albergues para los jornaleros agrícolas migrantes que se trasladan cada ciclo agrícola a rentar su mano de obra en la cosecha de la caña de azúcar.

Uno de estos albergues, el más grande y equipado, además el primero en construirse en la región es el llamado Roque Spinoso Foglia, que tiene una capacidad de alojamiento de 350 personas y cuenta entre otros con espacios para servicios educativos, desayunador, tienda y áreas deportivas. Este espacio fue construido en el año de 1997 y desde entonces se le han hecho ampliaciones y reparaciones. Sin embargo, no sabemos que impacto tengan las acciones realizadas en el rubro de la vivienda por el Programa de Jornaleros Agrícolas (Pronjag) sobre la población jornalera migrante.

Por esta razón, retomando estas últimas palabras, se espera conocer cual ha sido este impacto y si los jornaleros lo han palpado, con la intención de justificar otros proyectos de inversión en el mismo albergue y nuevas formas de trabajar en el rubro de vivienda, conocer que se hace para mantenerlo en buena condición, quienes intervienen en este proceso y, uno de los aspectos más importantes a investigar: qué opinión tienen los jornaleros agrícolas migrantes que lo habitan, que cambios han observado y si los consideran mejoras importantes para el albergue.

El presente trabajo está desarrollado en dos partes, las cuales se correlacionan y complementan. Estas son: la Investigación documental, que es la base teórica para el trabajo y la investigación de campo, que es aquella que se realiza de manera práctica, pues es en campo donde se presenta el objeto de estudio

En lo referente a la parte teórica, se han desarrollado cinco capítulos. En el primero de ellos se desarrollan los aspectos relacionados con la pobreza en nuestro país, enfatizando en las características, causas y consecuencias de ésta, así como aquellas zonas que se consideran en mayor o extrema pobreza.

El capítulo dos hace referencia a la migración en nuestro país, es decir, al interior, las rutas migratorias dependiendo de los ciclos agrícolas y los diferentes tipos de migración que hay.

En el capítulo tres, se aborda lo referente a la promoción social como área de intervención del trabajo social y su aplicación dentro del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (Pronjag) de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), enfatizando en las funciones inherentes al profesionalista en esta área y aquellas acciones que desarrolla dentro del Pronjag utilizando la promoción social como método de trabajo.

El capítulo cuarto presenta información sobre el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas de la Secretaría de Desarrollo Social, mencionando sus objetivos, alcances y maneras de operar, así como sus líneas de acción, dentro de las cuales, se proponen, desarrollan y ejecutan programas operativos de trabajo.

En el capítulo cinco y último de esta primera parte, el tema que se presenta son las características de los jornaleros agrícolas migrantes, de manera general y específicamente los que llegan al albergue del Roque Spinoso Foglia, sus características y algunos datos cuantitativos importantes como son: edad, estado civil y situación laboral.

En la segunda parte que es la investigación de campo, se define primeramente el método a utilizar que es el hipotético deductivo, posteriormente se determina el universo que es la población a la cual se aplicó el instrumento (entrevista, cuestionarios), se hace la interpretación de los resultados y el análisis de los mismos.

Durante todo el proceso de trabajo se pudo obtener información sólida que nos permite llegar a una serie de conclusiones, las cuales son la base para formular una propuesta de trabajo, siendo ésta, la parte final de este trabajo.

CAPITULO I. Pobreza En México.

La pobreza, desde hace mucho tiempo es uno si no el mas grave de los problemas que afectan no solo a nuestro país sino a la humanidad entera, la cantidad de pobres en todo el mundo año con año aumenta de una manera impresionante y por causas variadas. México a pesar de presentar un alto índice de pobreza no es de los más pobres del mundo puesto que de acuerdo con el World Bank, el 85 % de los mexicanos sufre de pobreza, los primeros lugares lo encabezan países como Somalia y Guatemala.

La pobreza se ha conceptualizado de muchas formas por citar algunas:

POBREZA: " circunstancia económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación."

(Biblioteca de consulta Microsoft Encarta 2003. 1993-2002 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos).

POBREZA: (de pobre) f. Necesidad, estrechez, carencia de lo necesario para el sustento de la vida. 2. Falta, escasez. 3. Dejación voluntaria de todo lo que se posee, y de todo lo que el amor propio juzga necesario. 4. Escaso haber de la gente pobre. 5. fig. Falta de magnanimidad, de gallardía, de nobleza del ánimo (Dic. Leng. Esp., 1972, p. 1041).

Por otra parte POBRE se conceptualiza como: "(del lat. Pauper,-tris) adj. Necesitado, menesteroso, y falto de lo necesario para vivir, o que lo tiene con mucha escasez, U.T.c.c. 2. V. pobre diablo, pobre esquizaro, pobre hombre. 3. escaso y que carece de alguna cosa para su entero complemento. 4. Fig. Humilde, de poco valor. 5. Infeliz, desdichado y triste. 6. Pacífico, quieto y de buen genio e intención; corto de ánimo y espíritu. 7. Persona que reúne las circunstancias exigidas por la ley para concederle los beneficios de la defensa gratuita en el

enjuiciamiento civil o criminal. 8. Mendigo, limosnero. 9. El que voluntariamente se desprecia de todo lo que posee, como hacen los religiosos con el voto de pobreza y soberbia. El que teniendo necesidad de auxilio o socorro procura ocultarla no admitiéndolo, o el que no se contenta con lo que le dan o con el favor que le hacen, por creerse merecedor de más". (Ibidem. 1972, p. 1041).

Félix Vélez asevera que: " una persona es pobre cuando se encuentra en una situación precaria en la que carece de capacidades y/o oportunidades de desarrollo". (Vélez, 1994 p. 7)

Estos conceptos nos brindan una noción general de lo que significa ser pobre, o vivir en la pobreza, que es carecer de lo mínimo indispensable para vivir sea alimento, vestido, vivienda, educación, servicios de salud, etc. en cantidad suficiente y necesaria acorde a los estándares en el estilo de vida de la sociedad a la que pertenece.

1.1. Zonas De Mayor Pobreza En México.

En México el tema de la pobreza es mencionado constantemente pues como se dijo anteriormente el 85 % de su población la sufre y este porcentaje afecta de manera considerable a las zonas rurales y sub urbanas de nuestro país a donde los beneficios que proporcionan diferentes instituciones e instancias tanto privadas como gubernamentales no llegan o lo hacen a destiempo y no son suficientes.

La pobreza es mas notoria en las zonas rurales, pero no es exclusiva de éstas ya que también se presenta en las zonas urbanas, pues el Estado de México es considerado como uno de los más pobres del país, junto con los estados de la zona sureste del país, afectando en esta última a comunidades indígenas principalmente.

Así pues el ingreso en los hogares para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público equivalía a 28.1 y 41.8 pesos diarios al año dos mil por persona, en áreas rurales y urbanas respectivamente.

1.2. Necesidades Básicas.

Muchas personas y de muchas formas han intentado llegar a un acuerdo para poder definir cuáles son aquellas necesidades a satisfacer que se pueden considerar básicas, en general, todos concuerdan con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática (INEGI), quien por medio de un indicador de necesidades básicas insatisfechas trata de catalogar a las personas pobres, dentro de esta clasificación, un hogar puede considerarse pobre cuando:

Cada habitación de la vivienda tuviera tres o más personas ó dicha vivienda fuese precaria o inconveniente como pieza de inquilinato, así como todas aquellas de "otro tipo", lo que deja fuera de esta clasificación rancho, departamento o casa;

- Que dichas habitación no cuente con sanitario;
- Que uno o más de los niños que se encuentren en edad escolar no asistan a la escuela, y;
- Aquellos hogares en los que cuatro personas o más dependan económicamente de una sola persona, la cual tenga un nivel educativo bajo.

Las cifras del INEGI en el año de 1990, estimaban una población total del 81 millones de mexicanos y de acuerdo a esta clasificación, de estos, 20 millones viven en pobreza extrema y 28 millones son considerados moderadamente pobres. El Banco Mundial, en un estudio realizado en 1989 calculó que el número de habitantes pobres es de 21.6 millones de personas sin hacer diferencias entre pobreza y pobreza extrema.

1.3. Características De La Pobreza

La población a la cual puede calificarse como pobre tiene características específicas, la mas general de todas ellas y en la cual coinciden todos los estudiosos de la materia es que: “ los pobres no poseen medios de producción abundantes, excepto su capacidad de trabajo. “ (Vélez,116:1994). También hay que mencionar que la mayoría de la gente pobre en extremo habita en zonas rurales del país y se encuentra relacionado con la agricultura.

Debido a sus elevados niveles de pobreza, estas personas no tienen acceso a servicios sociales relacionados con la salud, la educación o la vivienda puesto que no son sujetos de crédito y no reúnen los requisitos necesarios tales como el ingreso o referencias.

Otra característica de la pobreza es la desnutrición, debido a la falta de ingresos y créditos muchas veces los alimentos no son tan accesibles por las altas y bajas de los precios en los mercados por lo cual se ven obligados a consumir alimentos de baja calidad, en poca cantidad o se limitan a las temporadas agrícolas y los cultivos de la región, esto, aunado a la falta de buenos hábitos alimenticios y educación nutricional, también genera el consumo de alimentos “chatarra” o de bajo contenido nutricional.

Las características mencionadas anteriormente, dan origen a otra de ellas: la tasa de fertilidad y mortalidad de la gente que vive en pobreza extrema es superior al promedio y su expectativa de vida al nacer es mucho menor. Puesto que no tienen acceso a métodos de control de natalidad.

Félix Vélez, menciona siete características de la población en condiciones de pobreza extrema y considera que se les debe prestar mucha atención, la primera se refiere a que la gente extremadamente pobre tiene un mayor número de hijos por hogar, quienes al cabo de seis o siete años ya se integran a la actividad laboral generando un ingreso adicional; la segunda se relaciona con los

altibajos de los mercados y los salarios, ante los cuales la gente pobre reacciona de manera desfavorable, puesto que no pueden trabajar más para obtener mayor ingreso si ya están laborando todo lo que les es posible; la número tres se refiere a que la población extremadamente pobre no participa en actividades educativas pues desde edades tempranas deben participar en actividades económicas, por esta razón los niños pobres no pueden acceder a los servicios educativos y nutricionales que se ofrecen en algunas escuelas; la cuarta se refiere a que debido a los bajos niveles nutricionales por la escasez o falta de alimentos genera un menor rendimiento en sus actividades laborales, y en los casos en que poseen parcelas pequeñas de tierra, los problemas son la falta de transporte, transporte inadecuado o muy caro para sus productos, así como la variabilidad de las condiciones climáticas; la número cinco hace mención de la dieta de los pobres, la cual está compuesta principalmente de alimentos de bajo nivel nutricional y condicionada por las altas y bajas de los precios de los productos; la sexta característica se refiere a la relación entre productividad y nutrición, puesto que tanto en niños como en adultos, la disponibilidad de calorías incrementa el desempeño ya sea en las actividades laborales, educativas o recreativas, finalmente, menciona la importancia de la desigualdad en los hogares puesto que determina de que forma se distribuirán los ingresos en cada uno de los miembros de la familia, donde aunque no sucede deberían tener prioridad los grupos vulnerables como niños, mujeres embarazadas o en lactancia y ancianos.

De una manera general se puede decir que la gente extremadamente pobre es aquella que no tiene acceso a servicios de salud, vivienda, alimentación, empleo, etc. debido a su falta de recursos y medios de producción, lo cual genera una gran cantidad de problemas y rezagos dentro de la sociedad en que habita, desde la local, hasta la mundial.

1.4. Causas y Efectos de la Pobreza en México.

Si decimos que la pobreza en el país se presenta de manera casi general dentro del sector rural, podemos concluir que el rezago del sector agrícola ha sido un factor determinante en la pobreza el país. Los altibajos que ha tenido el campo en las últimas décadas ha sido el indicador, pues entre los años 40 y 60's hubo un desarrollo exitoso de la agricultura en el país: se extendieron las áreas cultivables y se mejoraron las técnicas para cultivo (riego, variedades mas productivas, fertilizantes) generando mayores rendimientos por hectárea de tierra. Sin embargo de esas fechas en adelante el campo sufriría decrementos en su productividad puesto que se alcanzó la superficie cultivable, disminuyo la inversión del sector publico en sistemas de riego, la industrialización avanzó considerablemente en relación a la agricultura lo que generó una notable disminución de la inversión privada en ésta última.

La falta de oportunidades educativas es otra fuente de pobreza, ya que una formación insuficiente conlleva menos oportunidades de empleo y esto da origen al principal efecto de la pobreza que es la migración, tanto interna en busca de regiones más productivas donde puedan rentar su mano de obra como externa principalmente a los países del norte donde el nivel económico es más elevado.

Otro de los efectos terribles de la pobreza es la mortandad, ya que cada año mueren miles de personas que viven en situaciones de pobreza extrema a causa de la desnutrición y el hambre Además, el índice de mortalidad infantil es superior a la media y la esperanza de vida inferior.

Además de los anteriores la pobreza extrema también genera efectos sociales tales como la delincuencia, la drogadicción, el alcoholismo y enfermedades mentales generadas por la escasez de recursos económicos y la falta de atención adecuada.

CAPITULO II. Migración En México.

Se denomina migración humana: "al desplazamiento de personas de un sitio a otro de manera temporal o permanente, por razones económicas, socioculturales o políticas" (SEDESOL/JORNALEROS AGRÍCOLAS, 1996:12)

Nuestro país además de tener una gran cantidad de personas que emigran hacia los Estados Unidos principalmente, también tiene una movilidad interna muy considerable puesto que muchas personas que habitan en Estados con mayor rezago económico, deciden trasladarse a otros en busca de mejores oportunidades de empleo, principalmente en actividades que tengan que ver con el campo. Así pues es cada vez mayor el número de jornaleros relacionados directamente con la agricultura en México.

Con el paso del tiempo, los jornaleros han establecido rutas migratorias las cuales ahora se identifican como la ruta del Pacífico, al del Centro, la del Golfo y la del Suroeste de México. Dentro de la primera se encuentran ubicados los Estados de Oaxaca, Guerrero y Michoacán como las principales zonas de origen y como zonas de atracción¹: Sonora, Sinaloa, Baja California Norte y Sur. Los trabajadores agrícolas de esta zona son contratados por periodos de 5 a 6 meses en grandes empresas que en su mayoría exportan los productos del campo. La ruta del centro abarca los Estados de San Luis Potosí, Guanajuato, Chihuahua y Zacatecas y en general es población mestiza que más bien se traslada a los E. U. a trabajar en actividades agrícolas, aunque una mínima parte se dedica al cultivo de caña de azúcar en regiones aledañas de los Estados de Puebla y Morelos. La ruta del Golfo comprende los Estados de Tabasco, Tamaulipas y Veracruz a donde arriban jornaleros de los Estados de Oaxaca, Hidalgo y mismo Veracruz, recorriendo distancias relativamente cortas trabajando en diferentes cultivos y plantaciones. Finalmente la ruta del suroeste que es la más reducida abarca los

¹ Estas se desarrollarán más a fondo en el siguiente punto.

Estados de Chiapas, Yucatán y Tabasco y los jornaleros trabajan principalmente en el cultivo del café y la banana.

2.1. Zonas Expulsoras.

En los Estados de Oaxaca y Guerrero se encuentran las zonas expulsoras de mano de obra más importantes del país y en su mayoría se trasladan al noroeste de México para rentar su mano de obra. Los estados expulsores de mano de obra se caracterizan por ser minifundistas con gran erosión en los suelos, lo cual devasta su economía pues tienen una muy baja producción agrícola, es por esta razón que sus habitantes deciden migrar a otros Estados en busca de mejores oportunidades de empleo, pues desde muy jóvenes se encuentran desempleados y sin oportunidad alguna de salir adelante en sus localidades de origen.

Otra característica de estas zonas es que tienen un alto índice de población indígena – zapotecos, mixtecos, triquis, tlapanecos y nahuas y son zonas de altos niveles de marginación. De acuerdo a la encuesta nacional realizada por el Pronjag el 49.6% de la población encuestada habitan en 342 municipios de alta y muy alta marginación principalmente de los estados de : Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Hidalgo, Chihuahua y Durango. De igual manera el 68.7% de los jornaleros encuestados provenientes del Estado de Guerrero viven en municipios de muy alta marginación. En el caso de Oaxaca, la proporción es del 53.8%, en Veracruz del 52.6%, en Puebla de 44.6%, en San Luis Potosí del 45.4%, en Hidalgo de 38.7% y en Chihuahua de 65.3%.

Estas estadísticas nos dejan ver la impresionante cantidad de Jornaleros agrícolas que viven en condiciones de extrema pobreza en nuestro país. Es, de manera general, durante los meses de septiembre a junio que estos jornaleros dejan sus lugares de origen para emplearse en otros Estados (Sinaloa, Sonora y Baja California, principalmente) en los cultivos de hortalizas diversas. La mayoría

de estos jornaleros viajan llevando consigo a toda su familia quienes también son asalariados del campo desde muy cortas edades.

2.2. Zonas de Atracción.

Los Estados de atracción se caracterizan principalmente por ser altamente demandantes de mano de obra, ya sea local o foránea, pues cuentan con un sistema de producción agrícola muy avanzado y comercial gracias a las condiciones del suelo y climáticas con que cuentan, a la concentración de la propiedad y los grandes avances en cuanto a infraestructura y tecnología, gracias a la inversión, todos estos aspectos permiten a estos Estados tener acceso a los principales mercados nacionales e internacionales, convirtiéndose así el trabajo del campo en empresas altamente rentables.

Los principales Estados de atracción son: Baja California, Durango, Sinaloa, Sonora, Morelos y Nayarit y los principales cultivos en que se emplea la mano de obra jornalera son: jitomate, chile, pepino, calabaza, alfalfa, trigo, caña, tabaco y otras hortalizas.

2.3. Zonas Intermedias.

Son consideradas como zonas intermedias aquellas que combinan las dos anteriores (de atracción y de expulsión) y además generan fuentes de empleo para pequeñas cantidades de jornaleros de diferentes entidades. Estas zonas de producción agrícola son en su mayoría para satisfacer la demanda del mercado nacional, teniendo cultivos de bajo volumen puesto que los productores cuentan en promedio con entre 8 y 20 hectáreas de tierra, vendiendo sus productos en los mercados locales o en las centrales de abastos más cercanas a precios elevados, lo que origina un déficit en sus ingresos y los sigue manteniendo en el mismo nivel de producción ciclo tras ciclo. Los principales Estados dentro de esta clasificación

son: Veracruz, Puebla, Hidalgo, san Luis Potosí, Jalisco, Colima, Michoacán, Tabasco y Chiapas.

2.4. Tipos de migración.

Hay dos tipos de migración al interior de la República Mexicana los cuales tienen características particulares y son determinadas por la movilidad de la población. Estas son:

2.4.1. Pendulares:

Son aquellos jornaleros que migran a otra zona de trabajo solo durante un periodo al año que dure la cosecha, durante este tiempo el migrante renta su mano de obra en cultivos diferentes (dependiendo de la región a la que se traslade pueden ser verduras, frutas o legumbres) y trata de reunir alguna cantidad de dinero, para, una vez terminada la temporada, regresar a su lugar de origen en donde generalmente posee alguna pequeña propiedad, alimentarse y sembrar algún cultivo de temporal (generalmente maíz). Los migrantes pendulares realizan esta migración continuamente año con año.

2.4.2. Golondrinos:

Estos migrantes generalmente no poseen propiedad alguna en su lugar de origen, razón por la cual migran constantemente a diferentes zonas de la Republica Mexicana siguiendo los ciclos agrícolas de los diferentes cultivos del país sin establecerse en uno fijo por mas de una temporada, de esta forma un jornalero migrante originario de Guerrero, puede trasladarse a alguna zona de Michoacán a laborar en la cosecha de frutas y trasladarse a diferentes estados como Sinaloa, Nayarit, etc. siguiendo los ciclos de cultivo de hortalizas durante todo el año.

CAPITULO III. Promoción Social, Trabajo Social y Desarrollo Comunitario.

3.1. Referencia Histórica Del Desarrollo De La Comunidad.

El desarrollo de comunidad es considerado como “una serie de procesos en los cuales se unen los esfuerzos de la población misma o de las autoridades del gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, con el fin de integrar a esas comunidades en la vida nacional y permitir que contribuyan totalmente al progreso nacional”. (SSA, 1990:71).

Como esta pueden encontrarse varias definiciones algunas de ellas muy válidas pues definen de manera clara el desarrollo de la comunidad y coinciden en lograr por medio del esfuerzo comunitario el bienestar común.

“Desarrollo de la comunidad” ha quedado incluido como expresión en el campo de las ciencias sociales y del trabajo social, reemplazando a expresiones anteriores como: “organizaciones de la comunidad”, “organización del bienestar social de la comunidad”, “acción comunal”, “desarrollo comunal”, “educación de masas”, educación fundamental”, o la que aún es usada: “organización y desarrollo de la comunidad”.

El desarrollo de comunidad tiene dos características fundamentales que son:

El desarrollo de comunidad es una técnica o práctica social.

En este inciso se hace énfasis a que no se trata, al referirnos al desarrollo de la comunidad ni de una ciencia, ni de una filosofía, sino es la acción social que se realiza con el apoyo de técnicas sociales que son reglas prácticas y sistémicas, por medio de las cuales se busca transformar algún aspecto de la sociedad. El

desarrollo de la comunidad se apoya además en diferentes ciencias sociales, tales como: antropología, sociología, psicología y pedagogía para obtener un conocimiento más amplio de las situaciones que se presenten en la comunidad y tener más vías de acción.

Se diferencia de otras técnicas sociales por su objetivo, su modalidad operativa y el nivel en que funcionan.

Los objetivos del desarrollo de comunidad van encaminados al hombre y la utilización de recursos sociales, humanos e institucionales promoviendo la participación y democracia entre la población.. En general, el desarrollo de comunidad se considera una técnica social útil y eficaz para lograr objetivos que buscan promover una nueva dinámica social que incorpore a la población como miembro activo del proceso general de desarrollo.

La principal idea de desarrollo de la comunidad es el mejoramiento progresivo de la población, el cual se ha logrado pasando por varias etapas evolutivas, las cuales se exponen a continuación:

Hacia 1942, el desarrollo de comunidad se consideraba un movimiento encaminado a lograr el mejoramiento de toda la comunidad, por medio de su participación activa y si era posible por iniciativa propia.

“El desarrollo de la comunidad abarca todas las formas de mejoramiento” (Ander Egg, 1965:20).

En 1943 se planteó que la organización de la comunidad era un proceso encaminado a crear recursos y equilibrarlos con las necesidades de una determinada área geográfica.

Como técnica social para mejorar las condiciones de vida de los campesinos, el desarrollo de comunidad se inició en Asia y África alrededor de 1950, en ese año fueron 7 países entre ellos Paquistán y la India, los que pusieron en marcha programas de desarrollo comunal, para 1952, esta labor se canalizó a través de centros comunales a proyectos específicos como de mejoras materiales, de organización de servicios y acción comunal.

Para darnos una idea de cómo concebían entonces al desarrollo de la comunidad existe un informe de las Naciones Unidas denominado: "el progreso social mediante el desarrollo de la comunidad" y trata de la política consistente en promover el desarrollo sano y equilibrado mediante la acción local, en este documento se define a la comunidad como: " un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de ésta y la mayor confianza posible de su iniciativa".

También en este documento se señalan los elementos fundamentales del desarrollo de comunidad que son:

Las actividades que se emprenden deben buscar satisfacer necesidades fundamentales de la comunidad, atendiendo a los expresados por la misma.

Mejorar la comunidad por medio de un desarrollo total y equilibrado y de una acción concentrada y la elaboración de planes múltiples.

El cambio de actitud y las realizaciones materiales de los proyectos de desarrollo.

El desarrollo de comunidad trata de lograr la mejor y mayor participación de la población en los asuntos locales.

La identificación, estímulo y formación de dirigentes locales.

Iniciativa a las mujeres y jóvenes a participar en los proyectos de la comunidad.

El aprovechamiento pleno de los recursos de organizaciones no gubernamentales voluntarias, tanto en el plano local, como en el nacional e internacional.

Para ese entonces, la UNESCO orienta y promueve programas de educación fundamental y como respuesta a esta acción se crearon Centros Especializados en la Educación Fundamental, de esta forma se creó el Centro Regional de Educación en América Latina (CREFAL) en México (Pátzcuaro, Michoacán), el cual influye en todo el ámbito del continente latinoamericano, pues se basa en la educación de adultos, educación fundamental y desarrollo de la comunidad..

En ese momento la Organización Internacional del Trabajo (OIT) propuso el impulso de pequeñas industrias rurales de dimensión familiar y fomentó la organización de cooperativas dentro de las comunidades a la vez que la FAO promueve la extensión agrícola y las labores de economía doméstica y en la Organización Mundial de la Salud (OMS) comienzan a sugerirse los proyectos demostrativos de saneamiento rural.

En general, los aspectos que se consideraban en ese entonces eran:

Educación fundamental.

Promoción de pequeñas industrias rurales.

Fomento de cooperativas.

Extensión agrícola.

Economía doméstica y demostración del hogar.

Saneamiento rural.

Fue hasta 1956 cuando el Consejo Económico y Social de la ONU declaró oficialmente el desarrollo de comunidad y el papel que tiene cada una de las naciones, la definición adoptada fue la expresión de uso internacional y se refiere a "aquellos procesos, en cuya virtud los esfuerzos de una población se unen a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar estas a la vida del país y permitirles contribuir

plenamente al progreso nacional. En este proceso intervienen dos elementos esenciales: la participación de la población misma en los esfuerzos para mejorar su nivel de vida, dependiendo en todo lo posible de su propia iniciativa y el suministro de servicios técnicos y de otro carácter en forma que estimulen la iniciativa, el esfuerzo propio y la ayuda mutua, y aumente su eficacia. El desarrollo de la comunidad encuentra su expresión en programas encaminados a lograr una variedad de mejoras concretas" (ONU, 1953:2).

Si en un primer momento el objetivo de la ONU era el mejoramiento, éste fue dando paso a otros rubros tales como el educativo y daba una orientación paternalista del gobierno hacia la población, también en este proceso se contaba con dos factores importantes que son la participación de la población en los esfuerzos para mejorar su nivel de vida por iniciativa propia y el suministro de servicios técnicos y de otro carácter en forma que estimulen la iniciativa, el esfuerzo propio y la ayuda mutua.

Durante todo este periodo, el desarrollo comunal era orientado principal y casi exclusivamente a las zonas rurales y se promovía y orientaba el desarrollo económico y social, por medio de un proceso educativo y de organización, el cual, para llevarse a cabo debía cumplir dos condiciones:

- Tener en cuenta las necesidades de la población.
- Prestar asistencia técnica y financiera a la comunidad.

Entre los servicios se encuentran los de agricultura, los de nutrición, los de educación y los de orientación y formación profesional.

Para 1958, en una revisión de las Naciones Unidas, se realizaron cambios a la definición de desarrollo de comunidad, en la que ahora se determinó que " el desarrollo de comunidad es el proceso en el cual el propio pueblo participa en la planificación y realización de programas que se destinen a elevar su nivel de vida. Eso implica la colaboración indispensable entre los gobiernos y el pueblo para

hacer esquemas eficaces de desarrollo viables y equilibrados". (Ander Egg, 1976:24).

En ese tiempo surgieron en América Latina varios programas que buscaban el desarrollo comunitario, entre ellos:

Cooperación popular, en Perú,
Promoción popular, en Chile,
Acción comunal, en Colombia,
Acción conjunta, en Guatemala,
Acción comunitaria, en Uruguay; y
Promoción y asistencia de la comunidad en Argentina.

Fue tal el impacto del desarrollo comunitario que los gobiernos lo admitieron como una técnica social, útil y eficaz para lograr ciertos objetivos y promover nueva dinámica social que incorpore a la población al proceso general del desarrollo.

En el año de 1960 se logró un avance importante ya que se comienzan a considerar de una manera más precisa las aportaciones actuales y potenciales del desarrollo de la comunidad al desarrollo económico.

En un documento de la ONU denominado: *Community Development and Economic development*, se expresa que el movimiento de desarrollo de comunidad "aspira a intensificar las actividades de autoayuda y elevar la comunidad local a la categoría de institución importante en la vida del individuo, de la nación y del mundo".

Para ese entonces América Latina no contaba con experiencias en el campo del desarrollo de la comunidad, solo había proyectos iniciados en Puerto Rico apoyados por los Estados Unidos, en cambio, en Asia y África los programas

ya tenían un gran avance: en 1952 la India fue el primer país en poner en marcha un Plan Nacional de desarrollo comunal, e iniciaron programas semejantes en países como Paquistán, Afganistán, Tailandia, Filipinas, China nacionalista y Corea.

A principios de 1960 eran aproximadamente 35 países los que estaban llevando a cabo programas de desarrollo de la comunidad y otros 30 iban iniciándolos.

En el año de 1964 se llevó a cabo en Santiago de Chile (22 de junio al 1 de julio) el Seminario Regional Latinoamericano y tuvo como tema el papel del desarrollo de la comunidad en la aceleración del desarrollo económico y social, dicho seminario tenía una doble intención que era lograr un intercambio de ideas entre los grupos de técnicos que trabajaban separados: los planificadores (economistas, estadísticos, etc.) y los especialistas en asuntos sociales (sociólogos, trabajadores sociales, antropólogos, etc.) y al mismo tiempo poder examinar sus criterios y las posibilidades de aplicar a escala nacional los principios y métodos del desarrollo de la comunidad.

Fue en la década de los 70's que el desarrollo de la comunidad se basó en la declaración interamericana que dice:

"Desarrollo de Comunidad es un proceso integral de transformaciones sociales, culturales y económicas, y al mismo tiempo es un método para la movilización y la participación popular estructural, con el fin de dar plena satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales" (CIADEC, 1970:5).

Al iniciar esta década, la idea principal estaba basada en el concepto de integración relacionado con el desarrollo regional, en esta época se hacía mucho énfasis en el factor ideológico y en la teorización, pero esta última empobrecía a la acción y el desarrollo de la comunidad, y fue perdiendo su significado.

En México, el trabajo comunitario ha marcado la pauta de nuevas normas y formas de organización de la población, impulsando así, el desarrollo de nuestras comunidades, a partir de la época colonial y hasta nuestros días.

El desarrollo de comunidad históricamente en México comenzó con Don Vasco de Quiroga, fundador de varias comunidades (entre ellas Capacuaro Michoacán) quien realizó una gran labor con las poblaciones indígenas y hacia 1923 se iniciaron los primeros proyectos de los misioneros culturales en las comunidades, esto con el apoyo y supervisión de la SEP (Secretaría de Educación Pública), con la intención de combatir el analfabetismo que se daba en tal alto grado y principalmente entre la población campesina; los maestros misioneros les enseñaban actividades agropecuarias, de higiene, salubridad, conservación de alimentos, albañilería, textiles y de recreación.

Es a partir de año de 1966 que el trabajo en las comunidades se incorporó a los planes de estudio en las escuelas de trabajo social, pero no con la finalidad de rescatar un proceso de nuestro sistema educativo, sino como una influencia de los Estados Unidos de Norteamérica y como resultado de una política internacional. La cual se evidenciaba por medio de diferentes organismos como la FAO, la OIT, UNESCO y DID.

A partir de ese momento se le dio una gran importancia al trabajo comunitario, mayor de la que se le daba al trabajo de casos y de grupo, siendo este último de gran importancia en el desarrollo de la comunidad y la intervención del trabajador social que se insertaba por medio del trabajo de grupos en la comunidad.

También con el inicio del trabajo comunitario se logró una plena interdisciplinaria, siendo su fundamento el trabajo directo con la población y logrando establecer una interrelación entre el gobierno, la población y los técnicos en los procesos de desarrollo integral. Todo esto permitió un acercamiento notable

de la población con su problemática. Con el paso del tiempo se formaron sistemas nacionales de trabajo en las comunidades con la intención de lograr un mayor desarrollo en los cuales trabajaran equipos interdisciplinarios los cuales promovieron la participación de la comunidad y se coordinaron a nivel regional con otras instituciones sectoriales. Sin embargo surgieron diferencias en cuanto a las condiciones, la finalidad, la participación, los procedimientos y el liderazgo de cada sistema.

De estos problemas se derivó la modificación que se hizo al desarrollo de la comunidad, la cual consistió en percibirse como una técnica social de promoción del hombre y de movilización de recursos humanos con la finalidad de mejorar la movilización de los otros recursos para todos los miembros de la colectividad. "Esta técnica social, básicamente opera en un polo educativo y de organización con miras a promover en las esferas individuales y colectivas las capacidades y cualidades de los grupos básicos, comunidad o pueblo y de sus componentes, con la finalidad de lograr su desarrollo tomado en cuenta el espacio mayor en que funciona dicho grupo: la región y la nación".

La promoción social se puede entender de muchas formas pero es un aporte técnico de gran interés. Sus programas son una gran aversión, que sigue teniendo como base el desarrollo de comunidad y parte del supuesto de que la sociedad presenta grandes desigualdades e injusticias. Por eso la promoción social es principalmente una política de integración y participación.

El interés oficial por el desarrollo de la comunidad se ha visto estimulado por que tiene sus raíces en la solución de problemas de México; problemas vive la familia: la desigualdad económica y social, la presión ocasionada por el crecimiento demográfico, el bracerismo, la organización del ejido etc., de aquí que la determinación de los objetivos concretos del desarrollo de la comunidad no solo esté relacionada con los miembros de la comunidad sino que tenga sus nexos con los intereses generales del país y con la función de muchos organismos oficiales.

Los fines del desarrollo para cada comunidad concreta se establecen en base al nivel de progreso que tenga la misma, de los recursos de que dispone para alcanzar sus metas y de los intereses de los miembros de dicha comunidad.

Para que una comunidad tenga un proceso de desarrollo forzosamente debe presentar situaciones problema, pues sin ellos no se podría concebir una comunidad, es por eso que todas las comunidades por naturaleza tienden hacia él y lo logran cuando tienen conciencia de sus problemas, los definen y además desean resolverlos.

3.1.1. Definición De Método De Desarrollo De La Comunidad.

En cuanto al método del desarrollo de la comunidad se debe mencionar que es un conjunto de reglas prácticas y procedimientos específicos a través de los cuales se pretende mantener, modificar o transformar algún aspecto de la realidad social buscando resultados específicos que se expresan en objetivos y metas preestablecidas. Se diferencian de otras tecnologías sociales por el objetivo que persigue, su modalidad operativa y el nivel en que funciona.

3.1.2. Elementos Fundamentales Del Desarrollo De La Comunidad.

El desarrollo de la comunidad se sustenta en una teoría científica y pragmática basada en los elementos que le dan contenido y forma. Estos elementos preconizados por el Consejo Económico y social de las Naciones Unidas son:

PRIMERO: las actividades que se emprenden deben tener como objetivo satisfacer las necesidades fundamentales de la comunidad; los primeros proyectos deben iniciarse atendiendo a los deseos expresados de la población.

SEGUNDO: el mejoramiento de la comunidad puede lograrse mediante actividades inconexas en cada esfera esencial; sin embargo, su desarrollo total y equilibrado requiere una acción concentrada en colaboración de programas de fines múltiples.

TERCERO: el cambio de actitud de la población es tan importante como las realizaciones materiales de los proyectos de desarrollo de la comunidad en sus primeras etapas.

CUARTO: el desarrollo de la comunidad tiene por objeto lograr una mayor o mejor participación de la población en los asuntos locales, la revitalización de las formas existentes de gobierno local y sirve de transición hacia una administración local y eficaz en lugares en donde no exista todavía.

QUINTO: la identificación, el estímulo u la formación de dirigentes locales, deben a constituir un objetivo esencial en todo el programa.

SEXTO: la mayor participación de las mujeres y los jóvenes de la comunidad robustece los programas en los proyectos de desarrollo, les da una base más amplia y asegura un proceso duradero.

SÉPTIMO: para tener plena eficacia, los proyectos emprendidos por el esfuerzo propio de la comunidad requieren ayuda intensa y amplia del gobierno.

OCTAVO: la aplicación de un programa de desarrollo de la comunidad en escala nacional requiere la dotación de normas oportunas, disposiciones administrativas concretas, la contratación y capacitación de personal, la movilización de los recursos locales, nacionales y la organización de investigaciones, experimentos y evaluaciones.

NOVENO: los recursos de organizaciones no gubernamentales y voluntarias deben aprovecharse plenamente en los programas de desarrollo de la comunidad en el plano local, nacional o internacional.

DÉCIMO: el progreso económico y social en el plano local exige un desarrollo paralelo más amplio en la escala nacional.

(Escalante, 1972:80-82).

3.1.3. Principios De La Organización De La Comunidad Para El Desarrollo.

La experiencia obtenida en programas y proyectos realizados en la comunidad por varios investigadores de distintas profesiones nos han demostrado que para iniciar cualquier labor de mejoramiento en la comunidad es indispensable tener presentes ciertos principios generales que fundamenten todo buen trabajo de organización en la comunidad.

Algunos de estos principios que alientan la acción o el proceso son los siguientes:

1.- El conocimiento de la comunidad en todos sus aspectos. Este es el primer paso de la organización de una comunidad para promover su desarrollo ya que nos arrojarán indicadores de carencias de dicha comunidad. Los aspectos a conocer son:

"Situación geográfica.

Antecedente históricos.

Recursos y potencialidades.

Recursos humanos.

Recursos institucionales.

Conocimientos de la familia.

Salud e higiene.

Recreación.

Organización social, económica, política y religiosa.

Dirigentes comunales”.

2.- “Difusión adecuada de las ideas, de las prácticas o de los principios técnicos que se piensa introducir para crear un clima apropiado para el éxito del trabajo”.

3.- “Establecimiento de relaciones de confianza y amistad con los habitantes”.

4.- “Aseguramiento de la participación en el trabajo del mayor número de miembros”.

(Escalante, 1972:88).

Considero que todos estos conocimientos y principios son la base fundamental para la intervención del Trabajador Social en el desarrollo de la comunidad, ya que gracias a ellos se podrá crear el ambiente más favorable para llevar a cabo los propósitos y proyectos establecidos y determinados para cada una de las comunidades en que se interviene.

También tiene gran importancia conocer a la comunidad en sí, desde su origen, costumbres y principio, su población y sus intereses pues ellos son, en primera instancia quienes determinan las necesidades básicas o prioritarias que se pueden atender con apoyo de las instituciones.

3.1.4. Inserción Del Trabajador Social En La Comunidad.

En la actualidad hay gran variedad de organizaciones públicas y privadas que se integran a las comunidades para proporcionar apoyo a las personas en

diferentes aspectos como: salud, educación y bienestar y tal es el caso del trabajador social quien busca también dentro de la comunidad apoyar a la gente y orientarle para obtener soluciones viables a los problemas personales y sociales que presentan.

Las comunidades deben ser estudiadas desde tres perspectivas: históricamente, para saber cómo surgen los problemas; geográficamente, para cerciorarse de sus ubicaciones y analíticamente para abarcar los elementos que las constituyen.

Y para poder tener acceso a toda esa información es necesario relacionarse con la comunidad, insertarse en ella para conocer los contextos sociales en los que surgen las problemáticas y la interacción que se da en dichos contextos.

Para obtener buenos resultados el trabajador social debe lograr una participación activa y directa de la población y centralizar los esfuerzos para obtener información, valorar y formular objetivos y planear y evaluar las técnicas de intervención.

La practica comunitaria proporciona por medio de la inserción- inmersión una vasta gama de conocimientos, los cuales se obtienen por los trabajos iniciados sobre el terreno y por el papel desempeñado dentro de una determinada realidad. El trabajador social debe interactuar con la población y poner en práctica la observación participante, sistematizando todos los datos obtenidos.

Al insertarse en una comunidad no se trata de buscar el conocimientos "estudiando a los marginados o a los problemáticos" (así se les llama a las personas que presentan una necesidad por los sociólogos, psicólogos, estadistas, economistas, las tesis, encuestas, etc), sino de conocer la realidad social conviviendo con las personas por medio de la observación y la utilización de todos nuestros sentidos, esto es: escuchando, admirando, viendo, conviviendo y compartiendo con los miembros de la comunidad y para que nuestra intervención vierta buenos resultados debemos observar realmente sin hacer juicios de valor ni

encasillar las necesidades de la comunidad en nuestros esquemas de necesidades pues las sentidas por la población no pueden ser las esquematizadas como prioridades para nosotros.

“más que conocer mediante investigaciones, lo que se intenta es un saber- con- la- vida”.

(Ander Egg,1991:114)

Por todo lo anterior podemos decir que la inserción- inmersión del trabajador social en la comunidad no es otra cosa mas que formar parte del proceso de obtención del conocimiento y no solo ser espectador, participar de la realidad de la población y tratar de ver las problemáticas que se les presentan desde sus propias perspectivas, tomando en cuenta sus limitantes y recurso; además de que se debe considerar otro aspecto fundamental que es, al estar dentro no tratar de esquematizar a las comunidades, no se trata de adecuar a la comunidad al esquema o programa, sino de acondicionar el programa o esquema para que de esa manera pueda realizarse dentro de la comunidad y dependerá de la habilidad del trabajador social y la eficiencia de esta inmersión los resultados obtenidos en toda investigación que se realice dentro de una comunidad pues mientras más favorable sea el ambiente generado, más abierta estará la comunidad a compartir sus propósitos, necesidades y carencias con el Trabajador Social.

3.2. El trabajador Social en el área de Promoción Social.

El trabajador social dentro del área de Promoción Social es el que realiza sus actividades en el campo del desarrollo comunitario, realizando su función profesional tanto en instituciones públicas como privadas, con la finalidad de elevar los niveles de vida de la población y respondiendo a sus necesidades y problemas específicos, funge pues, de enlace entre la población demandante y

las instituciones proveedoras de bienes y servicios. Como promotor social trata de movilizar la iniciativa, la voluntad, la responsabilidad y el uso de los recursos de la comunidad para mejorar sus condiciones económicas, sociales y culturales, además de fomentar en la población la autonomía y organización para resolver problemas comunitarios, es pues, el impulsor de objetivos concretos dentro de un proceso social determinado desde el punto de vista técnico, por lo que debe ser responsable y promover el esfuerzo conjunto. El trabajo social participa multidisciplinariamente en programas institucionales y de bienestar social buscando la satisfacción de demandas y la conexión de las instituciones y las comunidades, por lo que la promoción es el factor principal para organizar y movilizar a la población.

3.2.1. Objetivos.

Los objetivos profesionales que tiene el trabajador social en el área de promoción social son:

GENERAL:

“Participar multidisciplinariamente en los programas de promoción social, proyección comunitaria y de organización y desarrollo de la comunidad, generando la manifestación y acción organizada de los diversos núcleos de la población, tanto para atender sus demandas y necesidades, como para fomentar la ayuda mutua, el trabajo cooperativo y la búsqueda de alternativas que conlleven la elevación de sus niveles de vida”.

ESPECÍFICOS:

“Estudiar la evolución histórica de las contradicciones y su concreción en necesidades sociales.

Identificar las políticas de Estado en materia de bienestar y desarrollo social así como las instituciones que las aplican.

Estudiar diferentes teorías de organización social, para la comprensión de los procesos sociales.

Identificar las organizaciones y movimientos populares, propiciado la capacitación política y la participación responsable.

Desarrollar programas con acciones específicas de educación social, trabajo, vivienda, alimentación, cultura y recreación.

Contribuir a la satisfacción de necesidades básicas de la población y el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales e institucionales.

Organizar actividades de autoayuda, asistencia mutua y mejoramiento de la infraestructura urbana.

Organizar diferentes grupos de cooperativas, con el objeto de mejorar el nivel de vida en los núcleos poblacionales.

Establecer acciones coordinadas de apoyo a situaciones de emergencia o desastre.

Relacionar las experiencias de los trabajadores sociales con la teoría y consolidar modelos de promoción e intervención organizada”.

(Apodaca, 1976:18).

Finalmente una frase que se aplica a la función del trabajador social es la siguiente:

“El problema principal durante el resto del siglo XX es la paz: evitar que la guerra fría nuclear se caliente. El segundo problema mundial es el de la población: mantener la cantidad de vida humana sin afectar indebidamente la calidad de la vida humana”.

(Berelson, 1965:4-8).

3.2.2. Funciones Del Trabajador Social En El Área De Promoción Social.

Las funciones del trabajador social en el área de promoción social son.

Administración:

Dentro de esta el profesionalista diseña y participa en planes, programas y proyectos acordes a las necesidades sociales de la población en base a la promoción y el desarrollo, participa en la presupuestación y administración de los recursos humanos y materiales, propicia la ampliación de la cobertura en los servicios, busca optimizar los recursos intra y extra institucionales, diseña manuales de procedimientos y normas del servicio de Trabajo Social, mantiene constante supervisión y asesoría en los programas y proyectos, promueve y asesora cooperativas de producción, distribución y consumo y participa en la regulación y control de la población en casos de desastre social.

Investigación:

En investigación, el profesionalista diseña instrumentos de medición, realiza estudios de caso, caracteriza la percepción cotidiana de los problemas existentes en la comunidad, determina demandas y necesidades sociales por sectores o grupos de población, estima el costo social de los distintos programas y proyectos de desarrollo o bienestar social, identifica líderes informales de organizaciones para su capacitación y elabora estudios de prospección social dependiendo de la extensión del ámbito de estudio (vecinal, comunal, regional etc.)

Organización:

Las actividades que realiza el trabajador social como organizador son: realización de campañas de bienestar social por sectores de población (mujeres, niños), organización de la población para el mejor aprovechamiento de los recursos, creación de bolsas de trabajo, organización de la comunidad para

realizar acciones relacionadas con la construcción o el mejoramiento de la vivienda, promueve la inducción de servicios públicos, integra mecanismos de abasto popular y apoya en los procesos autogestivos de la población, además de proponer alternativas de acción ciudadana o comunitaria con la finalidad de buscar soluciones para los distintos problemas sociales.

Enseñanza.

Las funciones de enseñanza que desarrolla el profesionalista son: asesoría a estudiantes y pasantes de Trabajo Social así como orientación a estudiantes y pasantes de otras profesiones, realizar supervisiones continuas a los estudiantes, coordinar actividades especiales con instituciones educativas de trabajo social, difundir funciones y programas a nuevos miembros del equipo o grupos de estudiantes, promover la asistencia a eventos de superación académica y profesional y la realización de sesiones especiales de actualización en el área.

Capacitación.

El Trabajador Social como capacitador debe establecer programas de capacitación, ocupación y para el trabajo, propiciar la creación de círculos de cultura y formación política, además de promover entre la población actividades de producción artesanal e industrial, el trabajador social debe instruir a la población sobre mecanismos de huertos familiares y economía doméstica, instruir a la población sobre aspectos administrativos y jurídicos en relación a la tenencia de la tierra y capacitarles sobre la reparación y autoconstrucción de las viviendas.

Asistencia.

Las actividades a desarrollar dentro de esta función son. La identificación de asistencia social y canalización de casos a dichos servicios, orientación y asesoría legal en casos especiales (maltrato, abandono, pensiones alimenticias, etc.) organización de grupos de niños y jóvenes con problemas de drogadicción y otros, realización de estudios de caso, canalización de personas que requieran

atención por diferentes causas (desprotegidos o con capacidades distintas) y, proporcionar los servicios de apoyo.

Coordinación.

Como coordinador el profesionista debe interactuar con distintas instituciones que tengan los mismos fines, mantener colaboración con las mismas, elaborar un directorio de organismos, instituciones y servicios de apoyo a los programas específicos que desarrolla la institución, vincular las acciones con instancias educativas para integrar recursos humanos en formación y establecer comunicación con Agencias del Ministerio Público en las localidades con fines de orientación, canalización y seguimiento de casos legales.

Difusión.

Al realizar esta función el profesionista debe informar a la población sobre los avances que hay en relación a sus demandas sociales, recopilar material didáctico de promoción, apoyo y comunicación y establecer mecanismos de información acerca de las actividades intra y extra comunitarias o municipales.

Educación.

Las actividades a desarrollar en esta función son más extensas por la misma naturaleza de la función, aquí, el profesionista impulsa la educación básica en la población preescolar y escolar, integra grupos de voluntarios locales para ampliar la cobertura de los niveles educativos, organiza a la población para la ejecución de programas de alfabetización, desarrolla procesos de educación social y formación política, participa en campañas de saneamiento ambiental, prevención de enfermedades y otras, integra grupos de educación para la salud y utilización de medicina tradicional y herbolaria, difunde los buenos hábitos alimenticios y las dietas económicas, diseña material didáctico de apoyo y desarrolla acciones encaminadas a la cultura y recreación, como festivales recreativos, torneos deportivos, etc.

Sistematización.

Finalmente, como sistematizador el trabajador social analiza en conjunto los casos atendidos para conformar indicadores del perfil del usuario, teoriza los procesos desarrollados, detecta indicadores sociales, genera modelos de intervención y diseña alternativas y estrategias para la acción organizada, en base a los resultados que obtenga se encuentra en posición de promover iniciativas o políticas de bienestar social.

Dentro de estas áreas, el trabajador social realiza funciones específicas inherentes a la gestión como son:

En Investigación:

El Trabajador Social es el encargado de determinar las demandas y necesidades sociales de los diferentes grupos o sectores de la población a la que esté atendiendo, así como también debe de tener la habilidad para identificar líderes informales de organizaciones y movimientos dentro de la comunidad para su capacitación con la intención de que ellos mismo en un momento determinado puedan ser auto gestores de sus propias necesidades.

Como investigador, el trabajador social diseña y realiza investigaciones aplicadas recopilando y analizando datos para diagnosticar necesidades o problemas sociales de carácter individual, grupal o comunal, además, estudia y analiza la situación de personas o grupos afectados, sin necesidad de recurrir a procedimientos de investigación formales en exceso, con la finalidad de establecer la naturaleza y magnitud de problemas y necesidades. Para lograr lo anterior debe pasar por un proceso de inserción - inmersión (el cual se tocará más adelante) en la comunidad, interactuando de manera directa y constante con los miembros de la misma.

En Organización:

El Trabajador Social organiza a la población con la finalidad de lograr el mejor aprovechamiento de los recursos materiales, humanos e institucionales con los que cuentan para el logro de sus objetivos, promueve la inducción de servicios públicos, propone alternativas de acción ciudadana o comunitaria tendientes a trabajar en la solución de distintos problemas sociales, así como también apoya los procesos autogestivos de la población con supervisión y capacitación, ya sea por parte de él mismo o gestionando para que se imparta por personas capacitadas para hacerlo.

Además de estas funciones, el trabajador social en la comunidad y como gestor desempeña los siguientes roles:

Consultor- Asesor- Orientador:

- Asesora a individuos, grupos u organizaciones a buscar alternativas viables que permitan satisfacer las necesidades sociales básicas de la comunidad (alimentación, salud, trabajo, vivienda, vestido, uso del tiempo libre, etc.).

- Orienta a la gente para organizar sus actividades con miras a la consecución de determinados objetivos benéficos para ellos mismos.

- Ayuda a utilizar efectivamente los servicios existentes y a poner a los individuos y grupos en contacto con ellos.

- Hace posible a los individuos y las organizaciones de base conocer los procedimientos y estrategias que les permitan utilizar los servicios sociales existentes.

Proveedor de servicios:

Ofrece servicios de sostén y ayuda a personas en estado de dependencia (niños, ancianos), especialmente a las que están en situación de emergencia o marginación social, esta ayuda puede significar:

1. Solucionar el problema.
2. Generar conductas que sirvan para que el sujeto que demanda la ayuda resuelva el problema por sí mismo.

Siendo esta segunda opción la que se persigue preferentemente, además el trabajador social presta servicios sociales específicos que beneficien a los ciudadanos, estos servicios pueden ser. Generales o polivalentes (destinados a la población en general), o sectoriales (dirigidos a grupos colectivos o sectores que tiene una problemática social específica).

Informador:

Informa y canaliza cuando es necesario acerca de los recursos institucionales disponibles, ya sea en servicios especializados, legislación social, recursos sociales, temas relacionados con problemas y derechos sociales;

Informa sobre los servicios que ofrece con el fin de hacerlos accesibles a un mayor número de miembros de la comunidad y fomentar la participación de la gente en la formulación de programas; y,

Facilita información sobre otros servicios o recursos externos a los que es posible recurrir.

Reformador de instituciones:

Realizando su tarea de intermediario entre los usuarios e institución el Trabajador Social valora las características cuantitativas y cualitativas de los servicios sociales, con el fin de mejorarlos y reorganizarlos y en algunos casos, para crear los que fuesen precisos y sugiere reformas en la organización y funcionamiento de los servicios sociales para que estos sean lo más eficaces y útiles posibles a los usuarios.

3.2.3. Trabajador Social Como Gestor.

Para poder conocer esta función del Trabajador Social es necesario definir primeramente el concepto de gestor.

GESTOR:

De acuerdo con la definición proporcionada por Ander Egg, el gestor es “el que cuida bienes, atiende problemas o intereses ajenos en pro de aquel a quien pertenecen. El que se dedica profesionalmente a promover y activar, dentro de la administración pública y las organizaciones privadas, toda clase de asuntos, ya sean particulares o de organizaciones”.

(Ander Egg, 1995:139).

El trabajador social como gestor realiza la función de intermediario entre los usuarios y las instituciones que proporcionan los satisfactores a la vez que relaciona al individuo, familia, grupo u organización con las instituciones que prestan los servicios que necesitan y/o demandan y asegura que efectivamente obtengan los servicios en la institución más apropiada a su necesidad.

3.2.4. Definición de Promoción Social.

La promoción social tiene su marco dentro del desarrollo de la comunidad, centrándose en la participación de la población para el desarrollo de actividades que conlleven al mejoramiento de sus condiciones de vida. El término en sí significa “motor, movimiento”, lo cual quiere decir que son acciones encaminadas a movilizar a la población y las instituciones para obtener bienes o servicios que solucionen una problemática, carencia o escasez, tendiendo siempre como finalidad elevar los niveles de vida de la población.

La base de la promoción social se sustenta en la participación popular, en el desarrollo de proyectos por medio de la potencialización de las fuerzas existentes, la concretización de una situación problemática demandada por la población o sentida por las instituciones, la participación continua con tendencia a la autogestión y la coordinación interinstitucional.

Este concepto de promoción social se ha definido de diferentes formas, como:

“ Actividad tendiente a lograr la estructuración social de los diversos núcleos de la población, con el objetivo de generar en ellos un verdadero desarrollo de comunidad, en todos los aspectos: infraestructuras y acondicionamientos del territorio, fomento económico, educación, participación política, fomento artístico y deportivo” (Bautista López E. “El Trabajo Social y la Promoción Social de los Sectores de Población Marginada”. Rev. Trabajo Social No. 19, ENTS-UNAM, Año III, Julio-Septiembre, 1984; citando un artículo de la revista INDECO, México,1979).

Otra definición cita que. “ la promoción social es el conjunto de acciones dirigidas a lograr la participación organizada y comprometida de la población en la satisfacción de sus demandas y necesidades” (SEDESOL,1996:44)

La promoción social se puede entender de muchas formas pero es un aporte técnico de gran interés. Sus programas son una gran aversión, que sigue teniendo como base el desarrollo de comunidad y parte del supuesto de que la sociedad presenta grandes desigualdades e injusticias. Por eso la promoción social es principalmente una política de integración y participación.

El interés oficial por el desarrollo de la comunidad se ha visto estimulado por que tiene sus raíces en la solución de problemas de México; problemas vive la

familia: la desigualdad económica y social, la presión ocasionada por el crecimiento demográfico, el bracerismo, la organización del ejido etc., de aquí que la determinación de los objetivos concretos del desarrollo de la comunidad no solo esté relacionada con los miembros de la comunidad sino que tenga sus nexos con los intereses generales del país y con la función de muchos organismos oficiales.

Los fines del desarrollo para cada comunidad concreta se establecen en base al nivel de progreso que tenga la misma, de los recursos de que dispone para alcanzar sus metas y de los intereses de los miembros de dicha comunidad.

Para que una comunidad tenga un proceso de desarrollo forzosamente debe presentar situaciones problema, pues sin ellos no se podría concebir una comunidad, es por eso que todas las comunidades por naturaleza tienden hacia él y lo logran cuando tienen conciencia de sus problemas, los definen y además desean resolverlos.

Silvia Galeana de la O, en su conceptualización de Promoción Social, manifiesta que esta es una de las áreas que mayor relevancia ha tenido ya que, para ella, la característica básica de la promoción Social se basa en la atención global y no de forma aislada y parcializada, en su libro: "La Promoción social, una opción metodológica, ella maneja el siguiente esquema:



De acuerdo a este esquema, el área de promoción social tiene como objetivo fundamental el desarrollo social, pero desde un punto de vista global e integral por medio de la atención a necesidades y demandas surgidas de los sectores de la población y en base a estrategias de intervención como son la participación organizada y la movilización social.

3.3. Promoción Social En El Programa De Jornaleros Agrícolas.

La promoción social, para el Programa de Jornaleros Agrícolas (PRONJAG), es una de las estrategias fundamentales puesto que representa la conexión directa con la población jornalera. Para el PRONJAG, promover es:

Iniciar o adelantar una acción con el objetivo de que se realice en su totalidad.

Incentivar a la población a tomar parte de estas acciones.

Apoyar los procesos de organización y la toma de decisiones.

Acompañar la reflexión y el aprendizaje entre los grupos.

Informar a los grupos de población sobre la conveniencia de realizar una actividad o proyecto.

Generar cambios en beneficio de la población.

Trabajar de manera interinstitucional para lograr objetivos comunes.

Lograr que los individuos o grupos se interesen en una actividad, la hagan suya y la lleven a buen fin.

Dentro del PRONJAG la Promoción Social se caracteriza por: tener un dialogo constante con la población jornalera con la finalidad de que exprese sus demandas y necesidades, reconociendo la capacidad de los jornaleros para ser gestores y visualizar alternativas de solución a sus problemáticas; rescatar valores y tradiciones por medio del respeto a las formas tradicionales de organización y participación de la población.

3.3.1. Promoción Social como Método de Intervención.

El método de Promoción Social consta de 4 etapas o fases: investigación, programación, ejecución y evaluación por medio de las cuales se detectan las principales problemáticas, se valoran para programar y ejecutar acciones encaminadas a solucionarlas, las cuales son evaluadas constantemente.

Etapas de Investigación:

Esta es la base del trabajo a desarrollar pues permite contar con elementos suficientes que sustenten el desarrollo de acciones. Entre otra información por medio de la investigación podemos conocer: los ciclos agrícolas, las condiciones de vida y trabajo de los jornaleros migrantes, sus lugares de origen y destinos.

La compilación y sistematización de información referente a cada grupo de población, sus características, el lugar que habita, sus condiciones de trabajo y los

apoyos de instituciones y/o organizaciones sociales, genera un diagnóstico el cual es la base para la planeación de los proyectos y acciones a impulsar.

Etapa de Programación:

Teniendo como base la información arrojada por la investigación, en la etapa de programación se hace una priorización de las necesidades y problemáticas que presenta la población jornalera, así como también las posibles acciones que pueda realizar el PRONJAG, estas se programan a corto y mediano plazo.

Dentro de esta etapa se desarrollan los proyectos que son acciones coherentes, racionales y articuladas que tiene como finalidad generar recursos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de la población jornalera. Dichos programas deben ser: participativos, corresponsables, autogestivos y prospectivos, es decir, deben promover la participación e iniciativa de la población beneficiada, teniendo como uno de sus principales objetivos que el jornaleros se convierta en el gestor de sus propias demandas, incentivándole a mejorar cada día mas.

Etapa de Ejecución:

Esta es la etapa en la cual se lleva acabo todo lo programado y no tiene una duración fija pues es variable dependiendo de las características de los proyectos y las unidades de trabajo donde se van a implementar. En la ejecución de los proyectos es muy importante la difusión de los mismos ya que la información sobre estos crea ambientes favorables entre los jornaleros que ven una respuesta palpable a sus necesidades y el alcance de metas propuestas en las cuales ellos participan. La información básica que debe darse a conocer es. La naturaleza del proyecto, por que surgió y cuales beneficios traerá, cual va a ser la función del PRONJAG, las instituciones y los jornaleros en el desarrollo de los mismos y las fechas y horarios establecidos para el desarrollo de las acciones.

Etapas de Evaluación :

Esta etapa se encuentra presente en las tres anteriores de manera sistemática pues es una acción que se realiza permanentemente desde la investigación reflexionando sobre si los procedimientos y técnicas de investigación son los adecuados para obtener la información deseada, en la programación, determinan si los proyectos propuestos van a contribuir a la solución de los problemas detectados durante la investigación y en la ejecución va a la par con el desarrollo de cada una de las acciones con la intención de corregir o ratificar procedimientos.

3.3.2. Las Redes de Promoción Social.

Para llevar a cabo todas las acciones relacionadas con el método de promoción social y las inherentes a ellas como son: gestiona, impulsar o coordinar acciones, cada representación estatal cuenta con un equipo multidisciplinario de técnicos y profesionales quienes se encuentran en una capacitación constante. Es tal la importancia de estos equipos que se puede decir que el PRONJAG es una gran red de Promoción Social.

El promotor social es la base fundamental del desarrollo de todas las acciones de cada una de las líneas de acción como son la información, la capacitación y organización. La red de promoción social se encuentra presente en todas las etapas del desarrollo de las acciones y proyectos que se impulsan en cada una de las unidades de trabajo pues son el elemento humano que las lleva a cabo. Dichos promotores deben contar con una formación adecuada que les proporcione los elementos necesarios para poder atender a la población jornalera además de poseer cualidades humanas, tales como: vocación de servicio, sentido de compromiso, facilidad de palabra, disponibilidad para el trabajo, capacidad de autocritica, respeto por las costumbres y tradiciones de la población y disposición.

Es muy importante que los promotores sociales se encuentren en una capacitación constante pues esto les permitirá reunir más elementos para brindar

una mejor atención por ello el PRONJAG se preocupa porque constantemente se estén llevando a cabo talleres sobre diversos temas, en los cuales se busca el intercambio de experiencias de diferentes promotores, lo cual genera conocimiento sobre proyectos ya realizados y problemáticas presentadas durante el desarrollo de los mismos que sirven como experiencia para futuras acciones.

La Red de Promoción Social se encuentra conformada por promotores sociales que tiene asignada una unidad de trabajo ya sea ésta un albergue, un campo agrícola, una comunidad o algún sector dentro de esta.

Las principales funciones de los promotores sociales son:

1. "Investigación permanente de las condiciones de vida y trabajo de la población jornalera.
2. Programación de las acciones a realizar en la Unidad de Trabajo.
3. Ejecución del programa de trabajo.
4. seguimiento y evaluación de las acciones."

(PRONJAG,1996:25)

Son pues, los promotores sociales quienes de manera directa tienen un acercamiento con la población jornalera, para conocer y detectar las problemáticas existentes, elaborar propuestas de intervención y desarrollar y evaluar acciones encaminadas a la mejora de las condiciones de vida de la población jornalera migrante.

Capitulo IV. El Programa De Atención A Jornaleros Agrícolas De La Secretaria De Desarrollo Social.

4.1. Antecedentes.

El Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas inició sus actividades en el mes de mayo de 1990 por orden presidencial, respondiendo a la necesidad de hacer frente a un problema prioritario que es la superación de la pobreza extrema, por medio de la cohesión de esfuerzos tanto institucionales como sociales. Los jornaleros agrícolas en México, constituyen uno de los sectores de la población rural productiva con mas bajos niveles de bienestar considerando como ejes: la educación, la vivienda y sus servicios y, la salud. De esta forma, el marco en el cual se inscribe este programa es en el del Programa para Superar la Pobreza 1995-2000. En ese entonces, las principales metas a lograr del Pronjag fueron: "la ampliación de la cobertura territorial del Programa a la totalidad de las entidades federativas en donde la presencia de los jornaleros es notable. Esto incluye a los Estados receptores y expulsores de mano de obra agrícola asalariada. Se pretende, además, cubrir en el mediano plazo al 100% de las zonas agrícolas altamente demandantes de jornaleros, así como dar atención al 80% de las comunidades que registran un alto nivel de expulsión de los trabajadores"

(México, Gobierno de la República, *Programa para Superar la Pobreza, México*, Poder Ejecutivo Federal, 1997, p.86).

A partir de su inicio y hasta ahora el Pronjag se ha dedicado a insertar al trabajador agrícola en los procesos sociales y económicos de cada región a donde se trasladan y orientándoles para que puedan ser auto gestores y dar respuesta a sus necesidades sociales, económicas y culturales.

4.2. OBJETIVOS.

GENERAL:

Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida y trabajo de la población jornalera agrícola, a partir de una atención integral y oportuna, así como procesos de coordinación institucional con los tres órdenes de gobierno, y de concertación social con productores, organismos sociales y los mismos beneficiarios.

ESPECIFICOS:

Promover, impulsar y/o coordinar la participación de instancias públicas – de los tres órdenes de gobierno-, así como de organismos sociales y privados, nacionales e internacionales, relacionados con la problemática de la población jornalera agrícola, en la generación de condiciones que les permitan lograr niveles adecuados de bienestar social, mediante el desarrollo de programas, proyectos y acciones de carácter integral.

Impulsar la organización social de los jornaleros agrícolas, a fin de construir e impulsar procesos participativos, corresponsables y autogestivos, que sirvan como base en la detección de sus necesidades y demandas, así como para la ejecución de programas, proyectos y acciones, y la evaluación de sus resultados.

Promover e impulsar la participación corresponsable de los productores agrícolas en la realización de programas , proyectos y acciones que mejoren sustancialmente las condiciones de vida de los jornaleros agrícolas- y de sus familias – que laboren para ellos.

Coordinar la participación interinstitucional en proyectos social y económicamente viables, que favorezcan el desarrollo de capacidades y oportunidades, la equidad, el arraigo de la población jornalera en sus comunidades de origen, así como el mejoramiento de las condiciones generales de migración y trabajo.

Promover, impulsar y coordinar el desarrollo de programas, proyectos y acciones que permitan atender, de manera prioritaria, a los grupos más vulnerables de la población jornalera agrícola: mujeres, niñas, niños, personas de la tercera edad y discapacitados.

4.2.1. Lineamientos Generales.

Cobertura del Programa. El programa de Jornaleros Agrícolas en la actualidad se encuentra presente en varios Estados de la República Mexicana brindando atención a los Jornaleros que se trasladan a ellos a rentar su mano de obra, dichos Estados son: Baja California, Baja California Sur, Guerrero, Chihuahua, Durango, Jalisco, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz. Además de éstos el programa puede ampliarse a otros, dependiendo de la cantidad de jornaleros que se trasladen a ellos y de la necesidad sentida que expresen a la Secretaría de Desarrollo Social que es quién autoriza la entrada del Programa a una nueva entidad federativa, siempre y cuando se cuente con la disponibilidad presupuestaria que se requiere.

Población Objetivo. La prioridad del Programa de Jornaleros Agrícolas es sin duda alguna la población eminentemente jornalera ya sean migrantes, asentados o locales, entendida como: “el núcleo familiar rural en pobreza extrema cuyo jefe de familia es asalariado en actividades agrícolas o cuando el monto básico del ingreso familiar provenga de ésta fuente” (SEDESOL, 2001: 65).

Los jornaleros se clasifican en locales, migrantes y asentados, los primeros son aquellos que tienen su lugar de residencia relativamente cerca de las zonas de trabajo, lo cual les permite trasladarse diariamente de sus hogares al trabajo, los asentados son aquellos que salen de sus lugares de origen por no encontrar fuentes de trabajo allá y se establecen en otros lugares adquiriendo propiedades y haciendo de ellos su hogar permanente, y, finalmente, los migrantes son aquellos que solo están en otros lugares los periodos de tiempo que duran las temporadas agrícolas, estos se pueden clasificar en dos tipos que son: “pendulares” quienes

una vez concluido el ciclo agrícola, se trasladan de nuevo a sus lugares de origen donde generalmente se dedican a la agricultura y viven en promedio 6 meses en otro lugar y seis meses en sus regiones. Los segundos son los denominados "golondrinos" que salen de sus lugares de origen a una determinada región y una vez concluido ahí el ciclo agrícola se trasladan a otra, recorriendo así durante todo el año diversas zonas de trabajo, rentando su mano de obra en diferentes cultivos.

4.2.2. Tipos de apoyo.

Los apoyos que brinda la Secretaria de Desarrollo social por medio de este programa, se basan en el trabajo realizado por medio de la investigación, la coordinación interinstitucional, la concertación social y la promoción social y están enfocados a 6 líneas básicas de acción que son:

Salud y Seguridad Social. Pretendiendo en esta instalar o rehabilitar dentro de los albergues consultorios médicos, casas de salud o dispensarios por medio de la participación de los productores y los gobiernos estatal y/o municipal.

Alimentación y Abasto. Se impulsan proyectos de suministro de raciones alimenticias principalmente a lactantes, niños, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad. Por medio de la construcción de desayunadores y tiendas entre otros solicitando de igual manera la aportación económica de los productores.

Educación, cultura y recreación. Se busca la construcción de espacios educativos y deportivos, así como guarderías en los lugares habitados por jornaleros agrícolas.

Empleo, capacitación y productividad. Se desarrollan talleres y cursos de capacitación para el trabajo, así como pequeños huertos familiares, con la finalidad de que los jornaleros accedan a labores o actividades que les sean mejor remuneradas.

Procuración de justicia. Apoyándoles para la obtención de sus documentos de identificación personal por medio de campañas de regularización documental y asesoría en relación a derechos humanos.

Vivienda y saneamiento ambiental/ vivienda transitoria (Albergues, galeras y campamentos). En el rubro de la vivienda, la SEDESOL, podrá aportar hasta un 20 % del costo total de los proyectos de inversión para construcción pues éstos son responsabilidad directa de los productores, en el caso que éstos no cuenten con los espacios adecuados para la construcción por ser pequeños o medianos productores se solicitará la aportación monetaria o en especie del Municipio y/o del Gobierno. En las zonas de jornaleros asentados se promueve la construcción de pies de casa, rehabilitación de pisos, muros y techos, así como la instalación de letrinas y módulos sanitarios. Los servicios que se instalen dentro de los albergues, campamentos o galeras tales como agua potable y energía eléctrica corren por cuenta de los productores.

4.2.3. Estrategias.

Para brindar atención integral a los trabajadores del campo y cumplir con sus objetivos el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas creó las siguientes estrategias:

El programa centra su atención en la población jornalera, asalariada del campo.

Se distinguen tres ámbitos de acción de acuerdo a la ubicación de los jornaleros y son: zonas de atracción, de expulsión e intermedias², en todas ellas hay unidades de trabajo, cada una con características propias dependiendo de las necesidades de los jornaleros que las habitan.

² De acuerdo a estudios realizados por el Pronjag, los principales Estados de atracción de mano de obra son: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora y Jalisco; los de expulsión Oaxaca y Guerrero; y, los intermedios: Durango, Michoacán, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Puebla, Veracruz y San Luis Potosí.

Para que una unidad de trabajo pueda ser atendida por este programa es necesario que cumpla con los siguientes requisitos o lineamientos:

presencia importante de población jornalera que presenten problemas de marginación, exclusión y/o pobreza extrema.

Disposición de la población jornalera para participar en las acciones a desarrollar por el programa las cuales están encaminadas a mejorar sus condiciones de vida y trabajo.

Capacidad operativa por parte del Pronjag para atender de manera eficiente e integral a la población jornalera y de manera continua. Así como coordinación con instituciones públicas y privadas y representaciones estatales del Pronjag en todas las zonas productivas.

El fomento a la participación organizada de los jornaleros , por medio de la acción participativa.

Se promueve la participación de los gobiernos, dependencias y programas en proyectos diseñados para atender específicamente a la población jornalera.

Se brinda atención prioritaria a los jornaleros durante el proceso de traslado a zonas de trabajo y retorno a sus comunidades de origen por medio de los programas específicos desarrollados en las diferentes representaciones estatales y que son ejecutados por las redes de promoción social.

4.3. Líneas De Acción.

El Pronjag realiza su labor a partir de 6 líneas de acción, las cuales se interrelacionan para poder brindar una atención integral a los jornaleros, es decir, si no se brinda atención a problemas relacionados con la vivienda y el saneamiento ambiental, estas repercutirán en la salud y bienestar social de los jornaleros, es por ello que se definieron las siguientes líneas de acción:

VIVIENDA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL. Esta primera línea de acción del Pronjag es la que ocupa este trabajo, además de considerarse la más importante o prioritaria para el Programa, por medio de ella se pretende que los jornaleros, al llegar a las zonas de trabajo cuenten con espacios dignos donde habitar en los cuales haya minimamente los servicios básicos de una vivienda que son: agua potable, luz, drenaje, servicios sanitarios, además muchos de ellos cuentan con espacios educativos y áreas de esparcimiento. También se realizan acciones encaminadas al mejoramiento de las condiciones físicas de las viviendas tales como encalados, pintura, fumigaciones para el control de fauna nociva, descacharrizaciones, servicios de mantenimiento a la infraestructura, manejo de basura, muchas de estas actividades impulsadas y desarrolladas por la red de promoción social (quienes realizan estudios de investigación de manera permanente durante todo el ciclo agrícola) con el apoyo económico o en especie de los productores. Y, finalmente dentro de esta línea de acción se propone la construcción de nuevos albergues, extensión o reparación de los mismos dependiendo de las necesidades de cada región agrícola.

ALIMENTACIÓN Y ABASTO. El propósito de esta línea de acción es el de ayudar a elevar los niveles nutricionales de la población jornalera por medio de la gestión con instancias gubernamentales para la dotación de despensas y demostraciones de preparación de alimentos y conservas, además el Pronjag brinda apoyo para la instalación dentro de los albergues de molinos de nixtamal, tiendas y cocinas populares, promoviendo también las compras en común y verificación de precios para evitar abusos por parte de los comerciantes locales.

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL. La principal acción en esta línea es la gestión para el acceso a la atención médica de los jornaleros, servicio que es y debe ser brindado por los productores y llegar a acuerdos de atención con las instituciones de salud de cada una de las localidades, además realizar acciones preventivas de la salud como son pláticas de diversos temas y apoyo en la realización por parte del sector salud de campañas de vacunación y desparasitación. También se promueve la instalación de botiquines y cuenta con

espacios destinados a consultorios médicos, donde se ha llegado a tener médicos por parte del sector salud que atienden exclusivamente a los migrantes.

EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN. Se pretende principalmente que los niños tengan acceso a los servicios escolares durante las temporadas de migración, que cuenten con espacios recreativos donde puedan realizar actividades deportivas y además se realizan un conjunto de acciones encaminadas a fortalecer y conservar la cultura de los migrantes, tales como festivales, representaciones culturales, etc. principalmente de la población indígena.

EMPLEO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD. Por medio de esta línea de acción se desarrollan proyectos productivos y se imparten diversos talleres sobre oficios y actividades de interés de la población jornalera. También se estimula la producción artesanal a la cual se le da difusión.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA. El Pronjag impulsa el reconocimiento de los derechos laborales y humanos de los jornaleros agrícolas y lo promueve por medio de asesorías sobre derechos humanos y constitucionales. Se imparten pláticas sobre temas relacionados con la regularización documental, para lo cual se llevan a cabo, en coordinación con el registro civil, campañas de regularización con la finalidad de que el jornalero obtenga sus documentos de identificación personal.

CAPITULO V. JORNALEROS AGRÍCOLAS

En este capítulo se tratarán las características de los jornaleros que arriban a la zona cañera de Los Reyes, Mich., para rentar su mano de obra en el cultivo de la caña de azúcar, principal actividad económica de la región.

5.1. Características Generales del albergue Roque Spinoso Foglia, periodo 2000-2004.

El albergue del Roque Spinoso Foglia lleva su nombre gracias a un hombre prominente de la Ciudad de Los Reyes, quien fuera cañero y aportara una importante participación e interés por el bienestar de los jornaleros migrantes. Colinda al oriente con la colonia Pùrembe, al poniente con la colonia centro, al norte con la colonia "Guadalajarita" y al Sur con la colonia Santa Rosa, todas ellas del Municipio de Los Reyes, Mich.

Este albergue fue el primero construido en la región y además uno de los mejor equipados pues además de contar con todos los servicios tiene espacios educativos y de recreación, tiene una capacidad de alojamiento de 350 personas en promedio y cada zafra alcanza su máximo de ocupación. Los jornaleros llegan a la región a finales del mes de noviembre o principios de diciembre dependiendo de la necesidad de las asociaciones cañeras de iniciar el trabajo de corte para la producción de la caña de azúcar, las familias son contactadas vía telefónica y se manda un vehículo especial para su traslado y el de sus familias. En la mayoría de los casos el viaje puede durar hasta días enteros pues vienen de zonas muy alejadas de diferentes estados de la República, principalmente de Guerrero y Oaxaca.

5.2. Características De La Población Migrante Periodo 2004-2005.

La población jornalera que se traslada a esta zona tiene características muy peculiares que van desde los lugares de origen, el vestido, las tradiciones y la

religión, dependiendo del Estado y la localidad de donde provienen pueden haber notables diferencias entre ellos, lo que nos permite tener en un mismo lugar concentradas personas de diferentes etnias, las cuales nos muestran un pequeño panorama de los que es su forma de vida en sus localidades.

Los jornaleros del albergue del Roque, tienen rasgos muy definidos, en general son personas de baja estatura (1.60 mts. Promedio), piel morena y complejión robusta. En las mujeres es mas notorio pues además usan en cabello largo y trenzado, la mayoría de ellas y los niños siempre andan descalzos pues les lastima el calzado y no están acostumbradas a usarlo por lo que sus pies están agrietados por el polvo, sus manos muestran además del paso de los años el maltrato por el trabajo físico que desempeñan tanto hombres como mujeres, ya que también éstas últimas se dedican al corte de caña en un minoría además de las labores cotidianas del hogar. Los niños en su mayoría son pequeños en relación al promedio de estatura de los niños de 14 años o menos y muchos de ellos presentan síntomas de desnutrición como: bajo peso, manchas en la piel o abdomen distendido, esto debido a los malos hábitos alimenticios que excluyen de su dieta diaria frutas y verduras y por el contrario tienden a comer mucha de la denominada "comida chatarra".

5.2.1. Lugares De Origen.

Los principales lugares de donde proviene este sector de población son zonas de alta marginación de la montaña de Guerrero, lugares como Tlapa y San Juan Totolcintla son conocidos gracias a que la gente que corta la caña proviene de aquí, los jornaleros dejan sus casas (la mayoría de paja o materiales de deshecho) para trasladarse a los albergues cañeros que se convierten en su hogar provisional durante 5 o 6 meses dependiendo del tiempo que dure el corte. En cada uno de estos lugares hay una persona que se denomina "amarrador" o "enganchador" quienes son gente que ya tiene contacto con las asociaciones cañeras y saben el tiempo en el que deben comenzar a reunir a los cortadores de esta forma se conforman las denominadas "cuadrillas" que son un grupo de personas (que varía de 20 hasta 150 ó 200), cuando un "amarrador" tiene

reunida la cantidad de personas que le solicitan para esta temporada se comunica con las asociaciones que envían el transporte para estas personas. Durante el tiempo que están aquí los jornaleros no traen de sus casas ningún utensilio o mueble solo una pequeña maleta con algo de ropa puesto que en los albergues se les proporcionan petates y cobijas para dormir, así como algunos utensilios de cocina y el servicio de gas o leña (como ellos lo soliciten), de esta forma en una sola habitación (que mide de 4 x 4 mts. Aproximadamente) se llega a alojar una familia entera o en ocasiones hasta dos, llegando a haber hasta 10 personas en una sola. A pesar de ser espacios reducidos al parecer se encuentran cómodos viviendo de esta forma pues sus viviendas en sus lugares de origen son igual o más pequeñas.

5.2.2. Idioma.

El 43% de la población de 5 años y más que arriba año con año a esta zona cañera habla alguna lengua indígena. De éstos el 70.8% son bilingües y el 29.2% monolingües. De acuerdo al orden de importancia, las principales lenguas que se hablan son: náhuatl (60.3%), zapoteco (32.4%), tlapaneco (2.9%), popoluca (2.5%) y pame (1.9%). Los que hablan náhuatl y tlapaneco son originarios principalmente del estado de Guerrero; los zapotecos de Oaxaca.

En el caso específico del albergue Roque Spinoso, de un total de 125 personas³ el 68% además del español habla el zapoteco y el 32% solo su idioma nativo que es el mismo.

5.2.3. Nivel De Escolaridad.

Entre la población jornalera migrante el nivel de escolaridad es muy bajo, pues del total de población, el 35.3% no han realizado ningún estudio , el 51% tiene primaria incompleta y solo el 16.4% la terminó, el 11.6% cuenta con secundaria completa, el 1.18 ha concluido sus estudios con el apoyo de INEA (Instituto Nacional de Educación de Adultos), y solo el 0.3% cuenta con estudios

³ Diagnóstico estadístico de las condiciones de vida y trabajo de la población jornalera migrante en Los Reyes Michoacán. Zafra 2003.

superiores a la secundaria. En el caso específico del Roque Spinoso, solo el 41.9% de la población total concluyó la primaria, el 6.5% la secundaria y un 5.6% concluyó sus estudios por medio del INEA.

5.2.4. Grupos De Edades Y Sexo.

Debido a que el corte de caña es una actividad muy ruda, se requiere principalmente la mano de obra masculina para la realización de esta tarea, básicamente hombres jóvenes y adultos. Las mujeres y niños participan mínimamente en esta actividad y en muchas ocasiones se incorporan a otras actividades que eventualmente les ofrece la región tal es el caso del cultivo de zarzamora y frambuesa. Durante este ciclo la población del albergue Roque Spinoso estuvo constituida de la siguiente manera: el 60.2% son hombres de 15 años y más, el 18% mujeres de 15 años y más, el 13.5% niños menores de 15 años y el 8.3% niñas, menores de 15 años.

5.2.5. Estado civil.

El estado civil de la población mayor de 12 años se divide en 45.6% casados, 41.8% solteros, y 11.1% unión libre.

De la población del Roque Spinoso el 45.5% son casados, el 39.1% solteros, el 12.7% se encuentran viviendo en unión libre y el 0.95 son viudos de una población total de 110 encuestados mayores de 12 años.

5.3. Condiciones de trabajo.

Debido a que el trabajo del campo generalmente es temporal o por ciclos y a que en muchas ocasiones, la mano de obra local no es suficiente para levantar las cosechas, los productores se ven obligados a recurrir a distintos medios para obtener la mano de obra que necesitan y no perder sus cosechas.

En el caso de los trabajadores locales, las relaciones de trabajo generalmente son informales ya que pueden tener otras opciones. Refiriéndonos a los jornaleros migrantes la situación varía dependiendo de la región a la cual se

vayan a trasladar a laborar, por citar un ejemplo: en el caso de las regiones cañeras, generalmente habrá la presencia de “enganchadores” o “amarradores” quienes ya tienen una “cuadrilla” de trabajadores listos para desarrollar las actividades además de un acuerdo previo con los productores sobre la forma de trabajo y las garantías que obtendrán como trabajadores; en el caso de las zonas de hortalizas (como Yurécuaro, Mich.) los jornaleros llegan por su cuenta y en grandes cantidades sin contar con contrato alguno de trabajo y rentan su mano de obra de manera irregular, es decir: por días o semanas y sin ninguna garantía.

Ocupándonos del caso específico de la zona cañera de Los Reyes, Mich., los jornaleros que arriban al albergue Roque Spinoso Foglia, vienen con un “amarrador”, quien, previo a su venida tuvo contacto con la Empresa y establecieron las condiciones en las cuales la gente se trasladaría e instalaría en la región durante el periodo de la zafra, además de las condiciones de trabajo y el salario. Esta es una actividad que cada inicio de ciclo es llevada a cabo con los amarradores de los diferentes Estados en donde hay mano de obra expulsora.

5.3.1. Situación Laboral.

La edad productiva de jornaleros agrícolas migrantes cortadores de caña va de los 7 a los 40 años, de acuerdo a la última encuesta realizada por el Pronjag, el 65.6% de todos los trabajadores estaban entre los 15 y 35 años de edad, el 18.1% entre 36 y 55 y solo el 3.7% 56 y más.

Los jornaleros son trasladados desde sus comunidades de origen por transporte pagado por la empresa (Ingenio Santa Clara, S.A. de C.V.), una vez en la localidad son ubicados en alguno de los 9 albergues existentes, en donde además de todos los servicios, se les proporcionan utensilios de cocina, petates, cobijas y herramientas de trabajo (machetes, piedras de afilar, ánforas), durante su estancia tienen derecho a la afiliación al IMSS, aunque la mayoría no se da de alta por no contar con la documentación requerida para el trámite por lo que, en caso de algún accidente son atendidos en el Centro de Salud o cuando es de gravedad en alguna clínica particular absorbiendo los gastos la empresa. Además

acceden a servicios como campañas de vacunación, semanas de salud, pláticas sobre temas varios, atención educativa tanto niños como adultos y otras por parte del Pronjag, CONAFE, INEA, PRODEI, Centros de Salud y DIF.

La jornada de trabajo varía dependiendo de la cantidad de jornaleros de la "cuadrilla" ya que normalmente es por "tareas", es decir, se les fija una cantidad de terreno medido en tareas (una hectárea tienen 10 tareas), así, la jornada que generalmente comienza a las 5 de la mañana, puede terminar a las 3 de la tarde o extenderse a las 6 ó 7 de la noche, en estos casos es obligación de la empresa proporcionarles los alimentos en la zona de corte ó si lo prefieren recoger "lonches" que les preparen sus familias en los albergues y trasladarlos hasta la zona de corte.

La cantidad de trabajo realizada por cada cortador, se mide por "puños" en la zona de corte, un buen cortador puede "tirar" hasta 3 ó 4 toneladas de caña en un día de trabajo. El pago por tonelada este ciclo fue de \$21.00 (veintiún pesos 00/100 m. n.)⁴.

En el caso de las familias, la empresa semanalmente proporciona una despensa por familia, la cual incluye productos de la canasta básica (frijol, arroz, azúcar, etc.) y el Pronjag proporciona una por mes a cada familia la cuales complementada con otros productos. Cuando se trata de trabajadores que vienen solos (llegan a venir hasta 500) la empresa les contrata 2 ó 3 cocineras (dependiendo de el tamaño de las cuadrillas), quienes son las responsables de prepararles los alimentos con despensa proporcionada por el Ingenio.

Cuando termina el ciclo agrícola que es generalmente en el mes de mayo, la empresa además de proporcionarles el transporte a sus lugares de origen les ofrece otro vehículo para trasladar las pertenencias que hayan adquirido durante el ciclo (que generalmente son: semilla, lámina galvanizada, material de construcción y muebles).

⁴ Información proporcionada por personal del Ingenio Santa Clara S.A. de C.V.

Gracias a la participación conjunta de empresa, productores, Pronjag e Instituciones se proporciona una atención integral a estas personas tan valiosas para la región por el trabajo que desempeñan, logrando alcanzar objetivos establecidos como vivienda en condiciones dignas, seguridad en el trabajo, etc. que en muchas otras regiones no se pueden llevar a cabo y los jornaleros agrícolas siguen viviendo y trabajando en condiciones inhumanas.

5.3.2. Principales Cultivos De La Región.

El Municipio de Los Reyes de Salgado, se localiza al oeste del Estado de Michoacán, en las coordenadas 19°35'00" de latitud norte y 102°29'30" de longitud oeste. Limita al norte con la población de Tinguindín, al este con Charapan y Uruapan, al sur con Peribán y el Estado de Jalisco y al oeste con la localidad de Tocumbo. Se encuentra a una altura de 1305 mts. Sobre el nivel del mar y cuenta con una superficie de 523.77 km². La ciudad de Los Reyes, fue fundada según cédula real el 12 de mayo de 1594. En 1831, Los Reyes se constituyó municipio, en 1837 adquirió a cabecera del Distrito Poniente. En 1859, se asignó a Los Reyes la categoría de Villa, llevando el nombre de "Villa de Salgado", en memoria del patriota insurgente Don José Francisco Trinidad Salgado Rentería, originario de este lugar, quien fuera además el primer gobernador electo del Estado. El 20 de junio de 1950 se le otorgó la categoría de Ciudad con el nombre de "Los Reyes de Salgado, Michoacán"

La zona de Los Reyes, Mich., es mayormente cañera, pues está asentada en un Valle, que cuenta con las condiciones climáticas para dicho cultivo y desde hace más de 400 años, las fábricas de producción de azúcar y alcohol han estado presentes en la región.

Sin embargo hace aproximadamente 6 años, la producción agrícola dio un giro muy importante pues se comenzaron a cultivar frutillas como zarzamora y frambuesa, las cuales desde entonces a la fecha han ido desplazando una cantidad importante de superficie que en otros tiempos se destinaba al cultivo de la caña de azúcar. La entrada a la localidad de empresas extranjeras (

principalmente Chilenas y Norteamericanas) con grandes posibilidades de inversión y oferta de trabajo han activado un nuevo mercado para la población local principalmente para las mujeres pues es una fruta muy delicada. El giro dado en la zona ocasionó que en el 2002 uno de los Ingenios de la localidad, el de San Sebastián, cerrara sus puertas y dejara de producir por la falta de materia prima: caña de azúcar.

A la fecha ya es una variedad importante de cultivos en la región como: Fresa, frambuesa, zarzamora, arándano y litchi, los cuales son cultivados por las empresas extranjeras quienes ofrecen créditos y equipo técnico a los dueños de las tierras para obtener buenas cosechas.

Otro producto importante de la región es el aguacate, para el que generalmente no se contrata mano de obra foránea.

CAPITULO VI. Presentación de Resultados.

El siguiente capítulo representa la parte práctica de esta investigación, en el se señalan los instrumentos, técnica y método utilizados para el desarrollo de la misma . los resultados obtenidos de esta investigación serán la base para comprobar o no la hipótesis planteada al inicio de esta investigación a partir de la operacionalización.

En las líneas posteriores se muestran los resultados obtenidos y el análisis de los mismos.

6.1. Delimitación de Universo.

En este estudio se retomó el número total de familias que este ciclo se alojaron en el albergue del Roque Espinoso Foglia que en su totalidad fueron 20, todos ellos originarios del Estado de Guerrero, el total de personas entrevistadas fueron mujeres, amas de casa, por la razón de que los jornaleros hombres se encuentran laborando en los campos desde tempranas horas de la madrugada y hasta ya caída la noche en ocasiones y son las mujeres quienes se encuentran en el hogar durante el transcurso del día, principalmente preparando los alimentos

Además se realizó la entrevista directa a la Responsable del Área de Inversión del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas de la Secretaría de Desarrollo Social.

6.1.1. Elaboración de Instrumento.

La técnica utilizada en esta investigación de campo fue la entrevista y el instrumento que se utilizó para tal fin fueron: el cuestionario por medio de la entrevista directa.

La entrevista directa, como su nombre mismo lo indica, nos permite dirigir a la persona que estamos entrevistando de manera que no proporcione la información que necesitamos, las preguntas se van generando e induciendo al tema de estudio por parte del entrevistador.

El cuestionario es el instrumento más comúnmente utilizado para el desarrollo de investigaciones de campo pues permite recopilar datos confiables de la misma mano del interesado, de acuerdo a Ander Egg, “ el cuestionario es un instrumento para la recopilación de datos, rigurosamente estandarizado, que traduce y operacionaliza determinados problemas que son objeto de investigación” (Ander Egg, 1995:76).

6.2. Presentación de los Resultados.

En esta etapa se expondrán los resultados de la investigación realizada a las condiciones de la vivienda del albergue Roque Spinoso Foglia y la opinión del personal del Pronjag, específicamente del área de inversión en relación al mismo lugar.

6.3.1. Resultados de las encuestas realizadas a los jornaleros del albergue Roque Spinoso Foglia.

Las graficas que se presentan a continuación muestran los datos arrojados por las preguntas del cuestionario elaborado las cuales tienen como objetivo el obtener información en relación a las condiciones materiales que presenta el albergue Roque Spinoso Foglia y la opinión de los jornaleros al respecto de los mismos.

Datos Generales de los entrevistados:

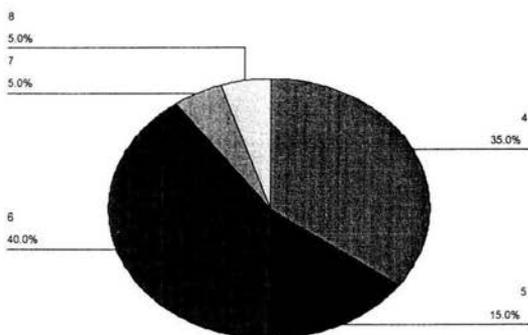
En este caso el total de las personas encuestadas (20) son mujeres amas de casa, esposas de los jornaleros migrantes, quienes se trasladan con sus esposos e hijos desde sus lugares de origen a los albergues ubicados en las zonas de trabajo, todas ellas tienen edades que oscilan entre los 19 y 26 años de edad, en su totalidad casadas ante el registro civil y la Iglesia Católica y dedicadas a las actividades propias del hogar, principalmente la preparación de alimentos y cuidado de los hijos, pues ninguna de ellas desempeña actividades relacionadas con el trabajo agrícola de la zona.

Todas las personas encuestadas son provenientes de la zona de la montaña de Guerrero, del Municipio de San Juan Tototzintla y hablan, además del español su lengua materna que es el náhuatlh, la cual se va inculcando generación tras generación pues los niños pequeños en muchos casos solo hablan su lengua materna y de cierta edad (6 años en adelante) comienzan a aprender el idioma español, que les servirá en un futuro para desarrollarse en lugares distintos a los de su origen.

Cuestionario dirigido a las familias jornaleras agrícolas del albergue Roque Spinoso Foglia.

1.- No. De miembros de la familia.

Concepto	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a) 4 miembros	7	35%
b) 5 miembros	3	15%
c) 6 miembros	8	40%
d) 7 miembros	1	5%
e) 8 miembros	1	5%
Totales :	20	100%



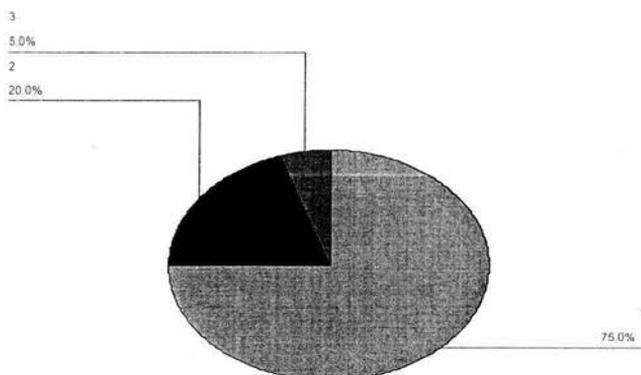
El cuadro y gráfica que anteceden este párrafo, nos ayudan a determinar el tamaño promedio de la familia de jornaleros migrantes que arriba al albergue Roque Spinoso, se pueden considerar familias extensas puesto que, la gran mayoría de las entrevistadas cuenta con una familia de al menos 4 miembros, generalmente, y por las costumbres y condiciones de vida que tienen, las familias de los jornaleros migrantes, no solo de este albergue sino en general de la región, tienden a ser muy numerosas pues no tienen acceso a servicios como planificación familiar, proporcionados por Instituciones de Salud y Educativas, es raro encontrar entre este sector de la población familias de menos de cuatro miembros en las que los hijos ya tengan una edad superior a los 10 años.

2.- Participación en la zafra periodo 2004:

En relación a esta pregunta son 3 los resultados obtenidos dependiendo del genero de los miembros de la familia, el primero de ellos es la cantidad de varones, miembros de la familia y adultos, que este ciclo agrícola se ocuparon en las actividades del corte de la caña, en la zona de Los Reyes, Mich., los resultados obtenidos se observan en las siguientes gráficas:

2 A. Varones

Concepto	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1 miembro	15	75 %
2 miembros	4	20 %
3 miembros	1	5 %
Totales	20	100%



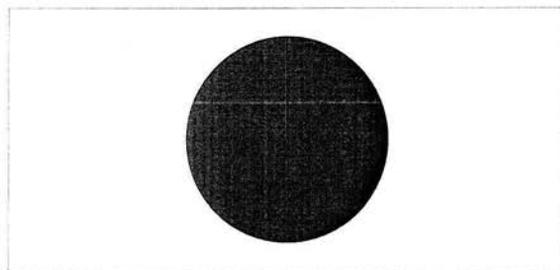
Podemos observar que, como ocurre en muchos de los casos, solo una persona se dedica a las actividades laborales agrícolas y fue generalmente el padre de familia fue quien rentó su mano de obra en el corte de la caña, los otros dos indicadores, se refieren en menor cantidad a familias en las que uno o más de los hijos varones ya se encuentra en la edad adulta para realizar las actividades

del corte de caña, que, de acuerdo a los jornaleros migrantes y a las investigaciones realizadas por el Programa de Jornaleros Agrícolas de la SEDESOL, oscila entre los 14 y 16 años de edad, no así para nuestro sistema legal en el que la mayoría de edad se alcanza a los 18 años cumplidos.

El segundo parámetro que es el que se refiere a la ocupación de las mujeres, en su totalidad respondieron que no participaron en las actividades relacionadas con el corte de caña y solo se dedicaron a las labores inherentes al hogar.

2 B.- Mujeres

Concepto	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1 mujer	0	0 %
0 mujeres	20	100 %
Totales:	20	100



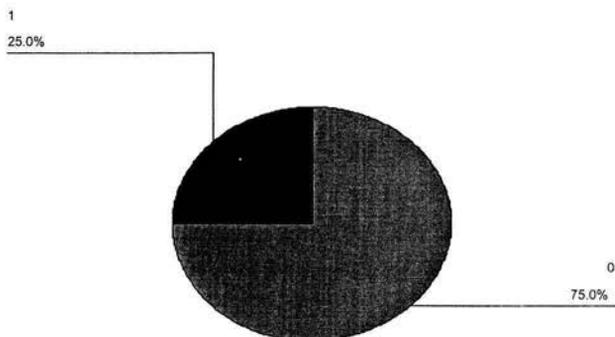
El que las mujeres no participen en las actividades laborales tiene mucho que ver con las características culturales de este sector de la población, puesto que las mujeres casi en su totalidad se dedican a las actividades del hogar, solo las hijas mayores de 14 años que aún no han contraído matrimonio se emplean en algunas actividades productivas, principalmente en el cultivo de frutas como

zarzamora o frambuesa, productos de los cuales el periodo de cosecha coincide con el del corte de zafra por lo que generan un ingreso extra a la familia, mas no fue este el caso en ninguna de las mujeres encuestadas pues todas ellas son casadas y madres de familia, condición, que repito, no les permite participar en las actividades productivas.

Finalmente, en relación a la participación en la zafra 2004, de los miembros de la familia, en el apartado que se refiere a los niños migrantes que trabajan podemos observar que entre las familias encuestadas si se presentaron algunos casos en los cuales los niños (considerados estos de edades de 14 años o menos) se ocuparon en las actividades relacionadas con el corte de caña, he aquí el cuadro y gráfica correspondientes:

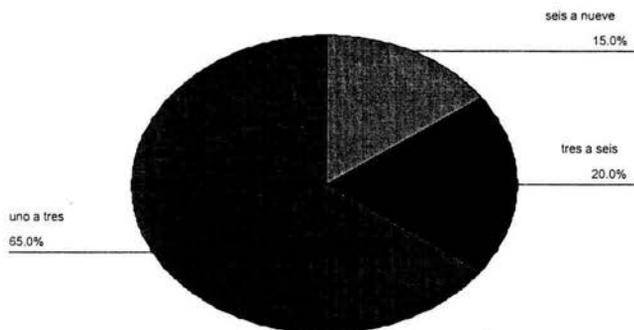
2 C.- Niños.

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1 niño	5	25 %
0 niños	15	75 %
Totales	20	100 %



3.- Años que tiene la familia viniendo a la zafra.

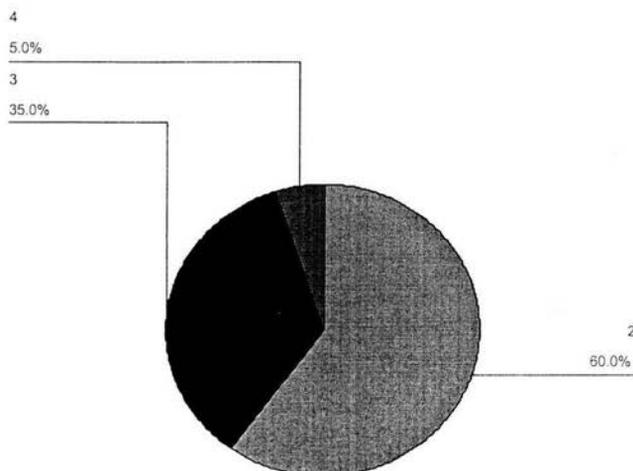
Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1 a 3 Años	13	65 %
3 a 6 Años	4	20 %
6 a 9 Años	3	15 %
9 ó más años	0	0 %
Totales	20	100 %



En esta gráfica se puede observar que más del 60% de las familias encuestadas se trasladan a esta zona cañera de Los Reyes, desde hace tres años como máximo y uno como mínimo, ninguna de las personas entrevistadas mencionó tener nueve o más años viniendo a la zona a laborar en el corte de caña, el mayor porcentaje señalado tiene una causa razonable y esta es que, a partir de que se introdujeron otros cultivos en la región se ha generado una competencia tanto por la superficie cultivable como por la mano de obra entre las empresas productoras de azúcar y las de frutas, lo que ha generado que se contrate una mayor cantidad de mano de obra de otros Estados de la República, y creando así nuevas generaciones de jornaleros que habitan esta zona durante los ciclos agrícolas.

4.- Número de albergues en que se ha hospedado:

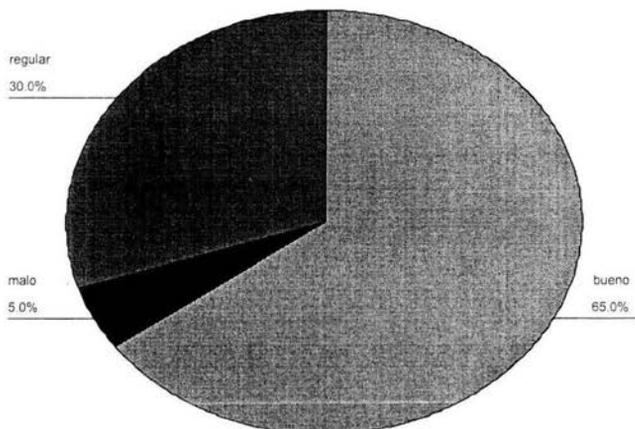
Conceptos	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
2 albergues	12	60 %
3 albergues	7	35 %
4 albergues	1	5 %
Totales:	20	100 %



Esta gráfica nos deja ver que en realidad no hay mucha movilidad de los cortadores dentro de los albergues de la zona cañera de Los Reyes, es decir, las familias que se han trasladado a la localidad a trabajar en el corte de caña solo ha estado, en su mayoría en dos albergues distintos, en menor proporción y relacionado con aquellas familias que tienen más de tres años viniendo a la localidad se refleja una movilidad mayor. Inter Albergues, la ubicación de las personas dentro de los albergues, depende de varios aspectos, tales como la cantidad de población que llegó, la cantidad de ellos que vienen en familia y como personas solas y la capacidad de alojamiento de los albergues entre otros.

5.- Los servicios básicos: agua, luz, drenaje, servicios sanitarios, alumbrado público del albergue Roque Spinoso, Usted los considera:

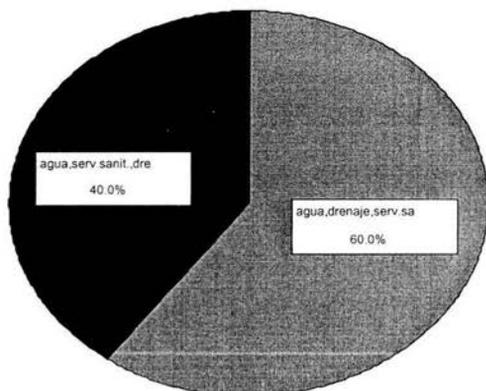
Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Bueno	13	65 %
Regular	6	30 %
malo	1	5 %
pésimo	0	0 %
Totales:	20	100



El cuadro y gráfica que anteceden este texto nos muestran que, en relación a los servicios básicos con que cuenta el albergue del Roque Spinoso, la mayor parte de la población que le habita, considera que se encuentran en buenas condiciones, sin embargo, llama la atención que el 30 % de las familias jornaleras señalen que ellos consideran que estos servicios se prestan de manera regular, expresando no estar conformes con las instalaciones del albergue Roque Spinoso Foglia durante este ciclo. Ninguna de las personas entrevistadas consideró las instalaciones en pésimas condiciones.

6.- De los servicios que se mencionan a continuación, señale por orden de importancia los 3 principales en los que se da mayor deficiencia.

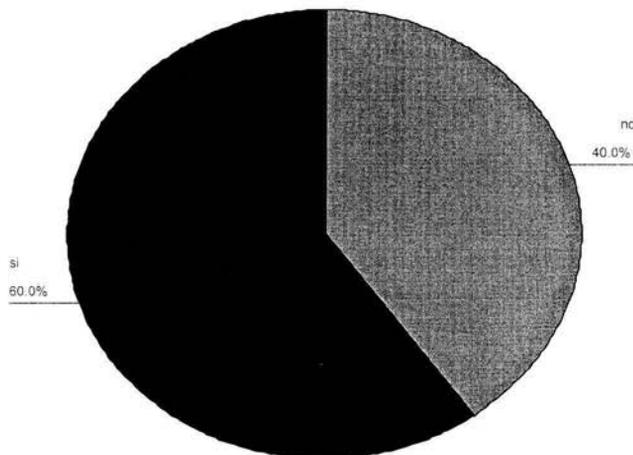
Conceptos	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Agua, drenaje y servicios sanitarios	12	60 %
Agua, Serv. Sanitarios y Drenaje	8	40 %
Serv. Sanitarios, Drenaje, agua	0	0 %
Totales:	20	100 %



Sin lugar a dudas, las necesidades sentidas por la población jornalera migrante que habita el albergue del Roque Spinoso se expresan y jerarquizan de manera igualitaria, pues a pesar de no estar en el mismo orden de importancia, todas ellas señalaron los mismos servicios como aquellos que requieren que se les brinde mas atención y servicios de reparación y mantenimiento durante el tiempo que dura el ciclo agrícola.

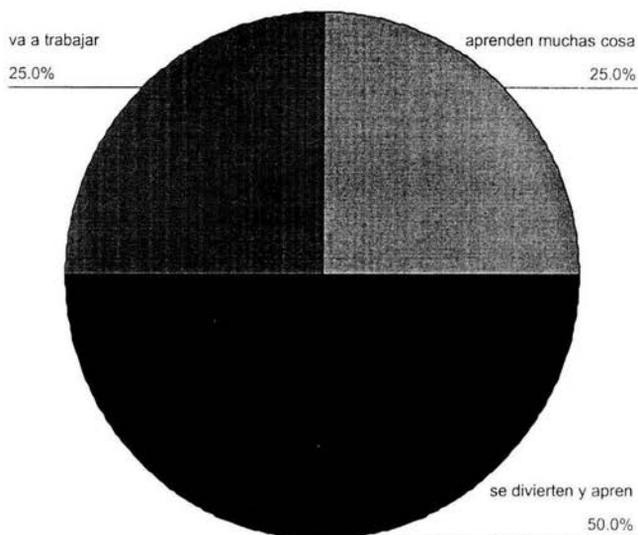
Su Familia, ¿ Hacen Uso De La Ludoteca?

Conceptos	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Si	12	60 %
No	8	40 %
Totales	20	100 %



¿Por qué?

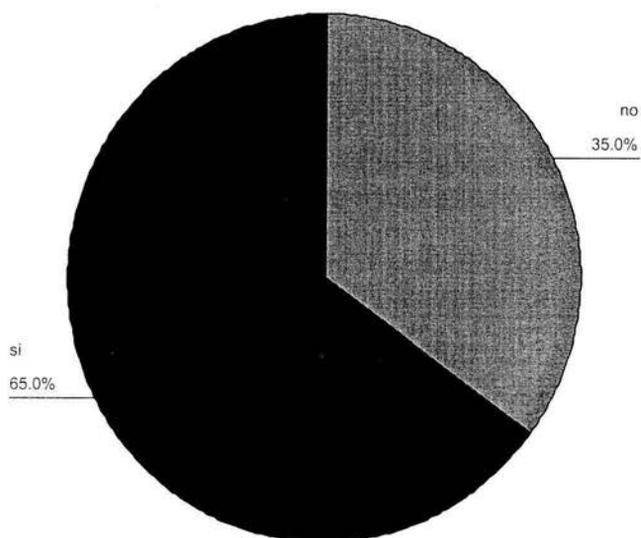
Conceptos	Frecuencia Abosluta	Frecuencia Relativa
Va a trabajar	5	25 %
Aprende Muchas cosas	5	25 %
Se divierten y aprenden	10	50 %
Totales:	20	100 %



Más de la mitad de los hijos de las familias encuestadas asisten a los servicios de ludoteca que se les ofrecen en el albergue del Roque Spinoso Foglia por parte del personal del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas de la SEDESOL y lo consideran una actividad que desarrollan sus hijos en la cual, además de divertirse aprenden a desarrollar sus habilidades y adquirir conocimientos nuevos, esta última aseveración puede ser considerada como respuesta de más de tres terceras partes de las madres de familia encuestadas. Sin embargo, podemos observar, no sin denotar preocupación que para algunas madres de familia no es importante que sus hijos asistan a este servicio pues consideran que es mejor para ellos el incorporarse a temprana edad a las actividades productivas y generar un ingreso extra para la familia.

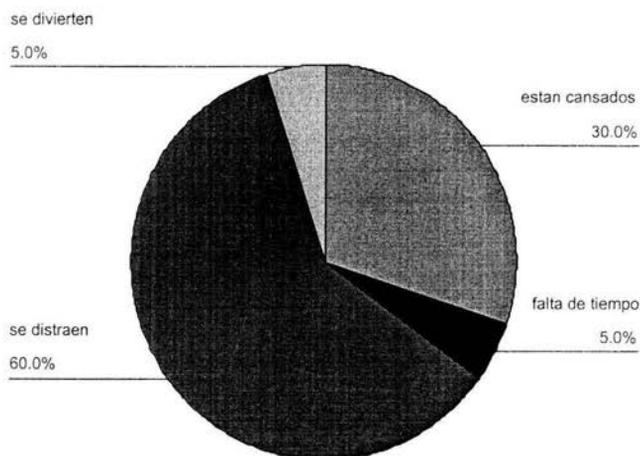
9.- A la cancha de básquet bol, ¿ acude algún miembro de su familia?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	13	65 %
No	7	35 %
Totales	20	100 %



¿Porque?

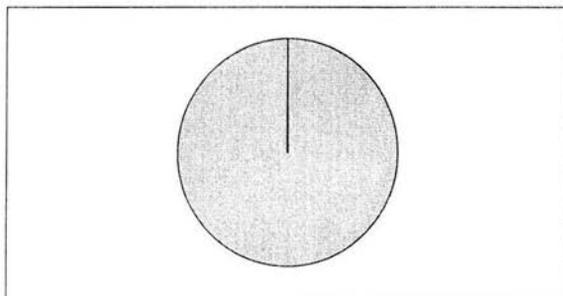
Conceptos	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Se divierten	1	5 %
Se distraen	12	60 %
Falta de tiempo	1	5 %
Están Cansados	6	30 %
Totales	20	100 %



Una mayor proporción de las familias encuestadas mencionó que al menos uno de los miembros de la familia acude a las instalaciones deportivas del albergue por alguna razón, la principal de las cuales es la distracción después de la jornada de trabajo, en una menor proporción los jornaleros prefieren descansar y no utilizar las instalaciones recreativas y solo una mínima cantidad menciona que no cuenta con tiempo disponible para realizar este tipo de actividades. Los tiempos que los jornaleros dedican a las actividades recreativas están limitados puesto que las jornadas de trabajo generalmente son extenuantes (de mas de 12 horas de trabajo continuo) por lo que no dejan mucho espacio para actividades recreativas.

10.-Sus hijos, ¿reciben atención de CONAFE?

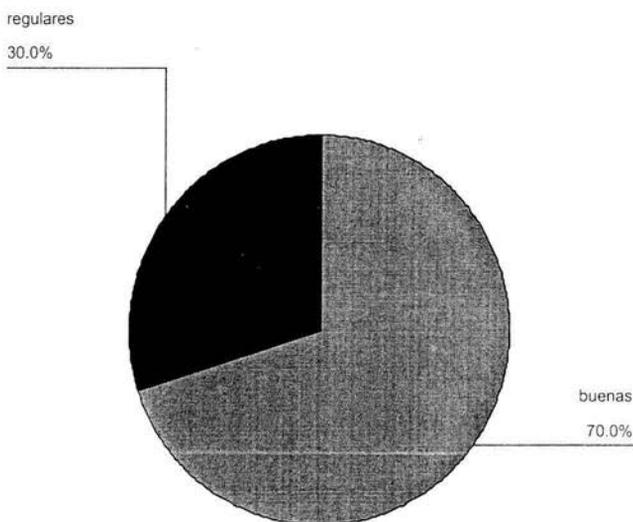
Conceptos	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	20	100 %
No	0	0 %
Totales:	20	100 %



El total de los hijos de las familias jornaleras migrantes que este ciclo 2004-2005 se alojaron en el albergue Roque Spinoso Foglia de la zona cañera de Los Reyes, Mich. recibió atención educativa por parte del personal del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) por medio de instructores comunitarios los cuales cubrieron ambos turnos: matutino y vespertino y abarcaron grados desde preescolar, hasta primaria y secundaria, dependiendo de los grupos de edades de los niños y la cantidad de ellos, ya que se consideran 14 niños como número mínimo indispensable por esta institución para poder formar un grupo.

11.- Las Instalaciones educativas a donde asisten los niños, las considera

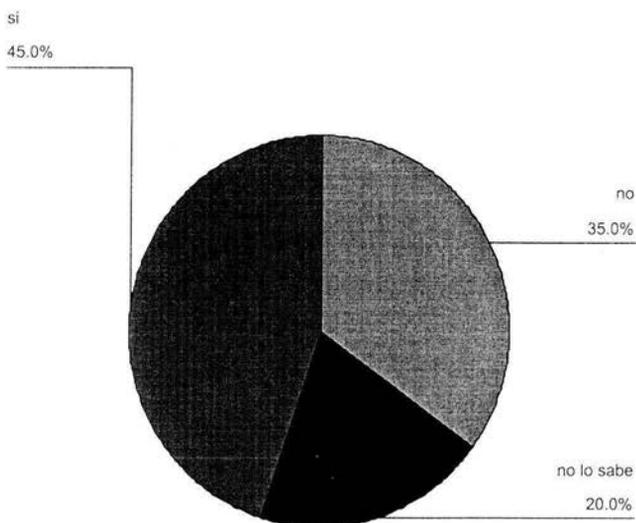
Conceptos	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Buenas	15	70 %
Regulares	5	30 %
Malas	0	0 %
Totales:	20	100 %



En general, la población del albergue Roque Spinoso, durante este ciclo agrícola 2004-2005 que concluye, considera que se encuentran en buen estado las instalaciones educativas ubicadas dentro del albergue y alas cuales asisten sus hijos de manera regular durante el ciclo agrícola. Cabe señalar que gracias a la Coordinación Institucional del Pronjag y CONAFE, además de la atención educativa se ha logrado realizar eventos cívicos, recreativos y culturales, tal es el caso de desfiles, torneos deportivos y festivales del día del niño entre otros.

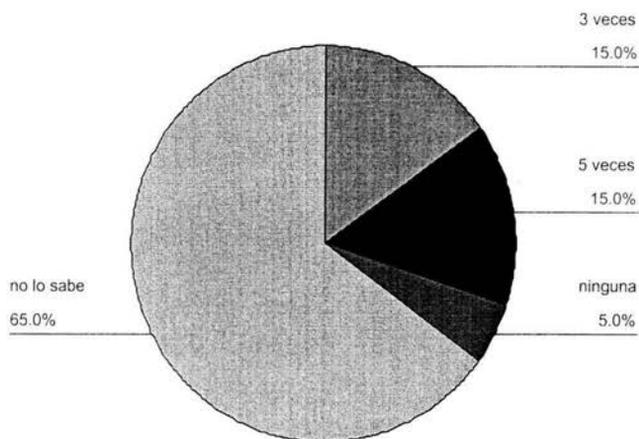
12.- El albergue Roque Spinoso, ¿recibe mantenimiento durante la zafra?

Conceptos	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	9	45 %
No	7	35 %
No sabe	4	20 %
Totales:	20	100 %



¿Cuántas veces?

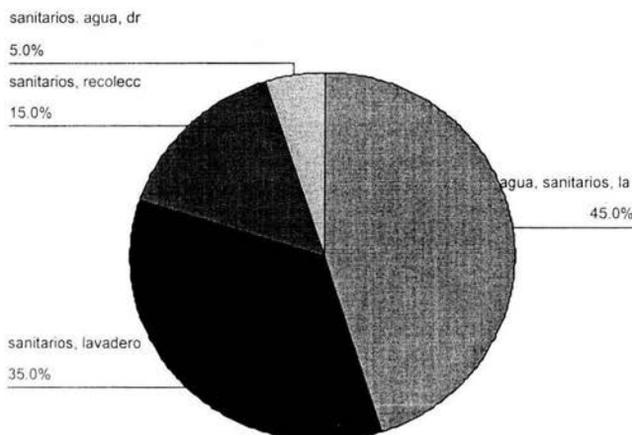
Conceptos	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
3 Veces	3	15 %
5 Veces	3	15 %
Ninguna	1	5 %
No sabe	13	65 %
Totales	20	100 %



Estas gráficas nos dejan ver que, en realidad la gente que habita el albergue no tiene conocimiento de las reparaciones que se realizan dentro del albergue Roque Spinoso pues supera en porcentaje la cantidad de madres de familia que respondió ignorar si se daba este servicio y cuantas veces durante el periodo de tiempo que dura la zafra.

13.- Cuales son los servicios que requieren mayor mantenimiento durante la zafra (señalar por orden de importancia.)

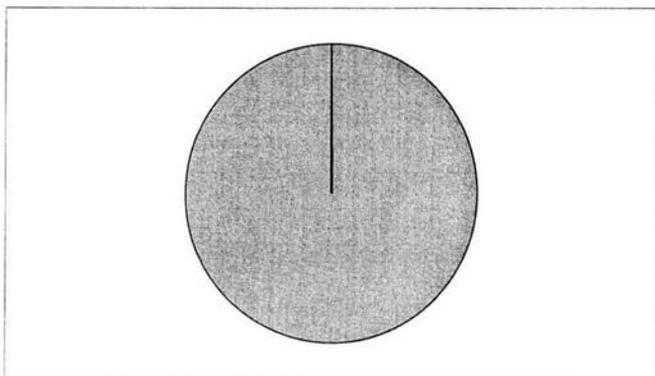
Conceptos	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sanitarios, agua, drenaje	1	5 %
Sanitarios, Recolección de basura, drenaje	3	15 %
Agua, sanitarios, lavaderos	9	45 %
Sanitarios, lavaderos, agua	7	35 %
Totales:	20	100 %



Sin duda, los principales problemas en cuanto a los servicios del albergue Roque Spinoso Foglia, tienen que ver con el servicio de agua puesto que sin ella, las áreas de sanitarios y lavaderos, se vuelven inutilizables. En relación al servicio de recolección de basura, es un problema que ya involucra al Municipio que es el responsable de recolectarla y no se ha tenido una buena respuesta puesto que el camión recolector no pasa con periodicidad por la zona donde se ubica el albergue.

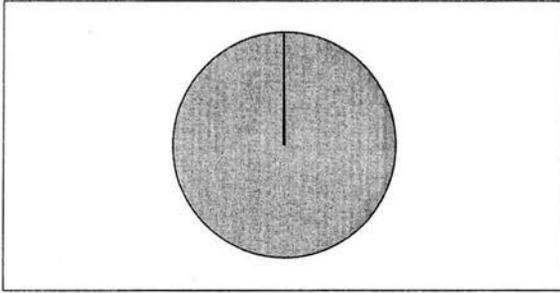
14.- ¿Tiene conocimiento de que le albergue haya sido fumigado?

Conceptos	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	20	100 %
No	0	0 %
Totales:	20	100 %



¿Contra que plaga?

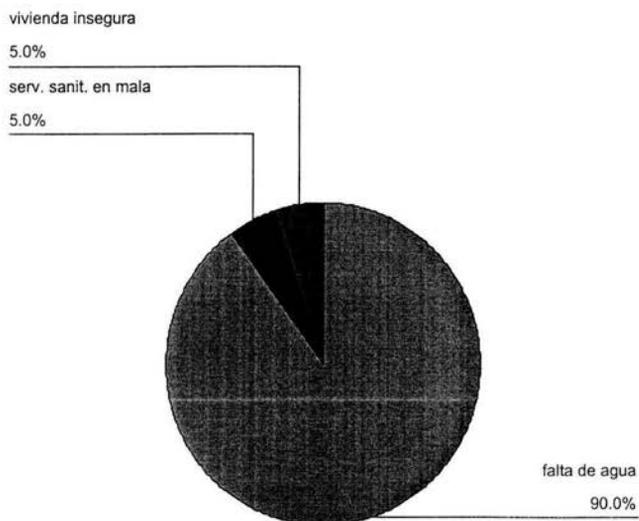
Conceptos	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Cucarachas y alacranes	20	100 %
Ratas	0	0 %
Otras		0 %
Totales:	20	100%



Los albergues se fumigan de manera constante cada inicio de zafra y minimamente una vez por mes durante el tiempo que dura el ciclo agrícola, dicha actividad es realizada en ocasiones por personal de las Asociaciones Cañeras y en otras por Promotores Sociales del Pronjag, quienes de manera textual desarrollan la actividad, contando regularmente con el apoyo de la empresa (Ingenio Santa Clara, S.A. de C. V.) para la compra de los productos químicos que se vayan a aplicar, siendo estos últimos quienes lo hacen con mayor periodicidad, esta es la razón por la cual todas las personas encuestadas logran asegurar que en efecto el albergue se ha fumigado contra las dos principales plagas que se llegan a presentar en todos los albergues: Alacranes y cucarachas.

15.- ¿Cuál ha sido la principal carencia en cuanto a servicios que padeció su familia durante el ciclo 2004 en el albergue?

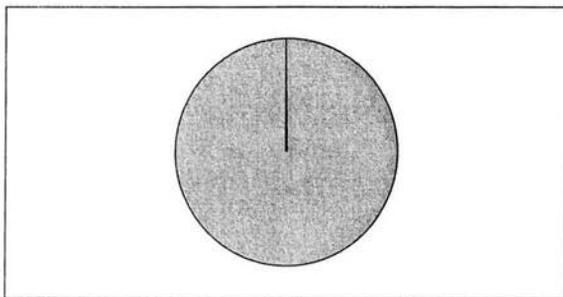
Conceptos	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Falta de agua	18	90 %
Vivienda Insegura	1	5 %
Serv. Sanitarios en malas condiciones	1	5 %
Totales:	20	100 %



Se observa de manera muy obvia que los servicios de agua potable que se brindan a los jornaleros migrantes dentro del albergue Roque Spinoso son de manera irregular y constantemente se descomponen por lo que requieren una revisión periódica de las bombas de agua y los servicios en los cuales se requiere la misma como áreas de lavaderos y servicios sanitarios.

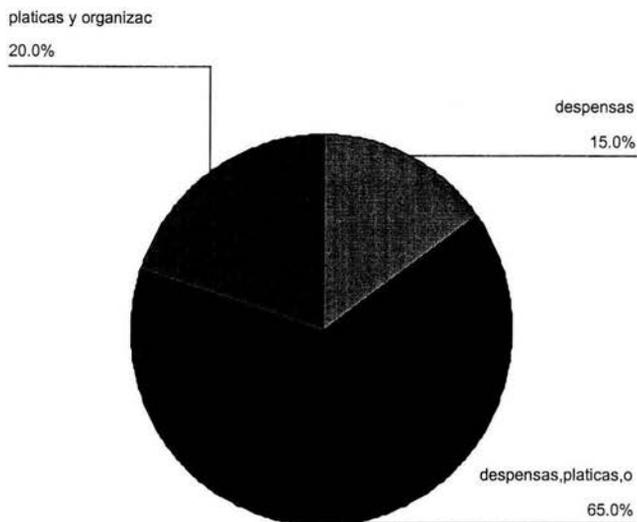
16.- ¿Conoce los beneficios que otorga el Programa de Jornaleros Agrícolas de la SEDESOL?

Conceptos	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	20	100 %
No	0	0 %
Totales:	20	100 %



¿Cuáles?

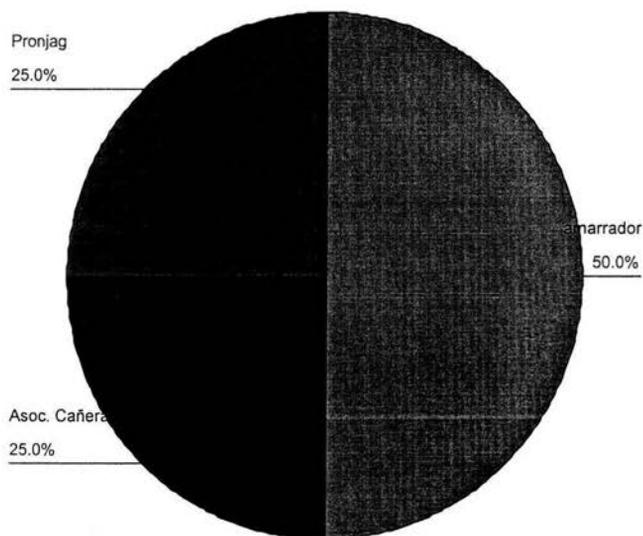
Conceptos	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Pláticas y organización de la población	4	20 %
Distribución de despensas	3	15 %
Despensas, pláticas y organización de la población	13	65 %
Totales:	20	100 %



Debido a la presencia constante de Promotores Sociales en cada uno de los albergues, que realizan diariamente diferentes actividades con la población jornalera, ésta ya identifica al Pronjag de la SEDESOL, sin embargo, las actividades que reconoce son muy limitadas pues solo abarcan: distribución de despensas, organización para el trabajo e impartición de pláticas. Además de estas, el Programa realiza actividades relacionadas con diferentes ámbitos como son la Procuración de Justicia, la Vivienda y Saneamiento Ambiental, el empleo, la capacitación y productividad y Propuestas de Inversión para los mismos albergues entre otras.

17.- ¿A quién acude para solicitar o reportar algún servicio?

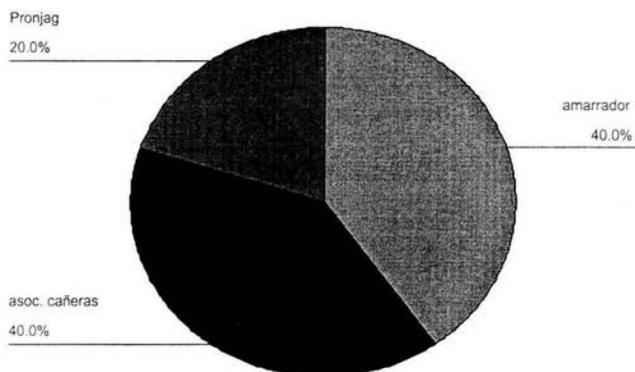
Conceptos	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Asociaciones cañeras	5	25 %
El amarrador	10	50 %
El Promotor Social (Pronjag)	5	25 %
Empresa	0	0 %
Totales:	20	100 %



No se hace un análisis particular de esta grafica porque va relacionada con la siguiente pregunta.

18.- ¿Quien da respuesta mas inmediata a sus peticiones de los anteriores?

Conceptos	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Asociaciones cañeras	8	40 %
El amarrador	8	40 %
El Promotor Social (Pronjag)	4	20 %
Empresa	0	0 %
Totales:	20	100 %



Todas las encuestadas señalaron haber reportado los desperfectos a alguna persona, en su mayoría al amarrador del albergue y en menor proporción al promotor social del programa de Jornaleros Agrícolas, lo cual nos deja ver que para ellos el amarrador viene a ser el directamente responsable del albergue y de brindar los servicios de mantenimiento que se requieran, ya sea que consideren que ellos lo deben de hacer o que son los indicados para dirigirse a la autoridad que consideren pertinente, que en la mayoría de los casos son los representantes de las asociaciones cañeras. Y en la segunda parte señalaron por partes iguales a las asociaciones cañeras y los amarradores como las personas que brindan una respuesta mas inmediata a sus demandas.

Sugerencia que puede hacer para el cuidado y mantenimiento del albergue

La mayoría de los habitantes del albergue, están consientes de que las instalaciones no reciben el mantenimiento que requiere, sin embargo, más del 30 % de las encuestadas están de acuerdo en que se apliquen multas a aquellas personas habitantes del albergue, que hagan mal uso de las instalaciones, el 25% aproximadamente, considera una mejor opción que se haga conciencia entre los jornaleros para que cuiden las instalaciones, sin embargo, todas coinciden en que se requiere una supervisión de manera constante de las condiciones en que se encuentran los servicios del albergue, por parte de las asociaciones cañeras y el Pronjag, que son las dos figuras que ellos identifican como responsables debido a su mayor presencia en las Instalaciones del Albergue Roque Spinoso.

6.3.2. Resultados de la entrevista a la Responsable del Área de Inversión del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas.

NOMBRE: Angeles Colín.

PUESTO: Responsable del área de Inversión a nivel Estatal del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas.

¿ En base a qué se formula un proyecto de inversión en vivienda?

“Se realiza en base a la priorización de necesidades y demandas más sentidas de la población jornalera y contenidas en los diagnósticos situacionales aplicados por el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas.!”

¿Cuáles son los servicios básicos con que debe de contar de acuerdo a los lineamientos del Pronjag?

“Debe contar básicamente con los servicios de agua potable, energía eléctrica, sanitarios para hombres y mujeres, regaderas, fogones para leña y/o gas, lavaderos y almacenamiento de agua.”

¿Quiénes participan en una inversión de este tipo?

“El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y específicamente del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (Pronjag), el Comité de Producción cañero (en el caso del albergue Roque Spinoso Foglia, del Ingenio de San Sebastián S.A. de C.V., que en la actualidad se encuentra cerrado) y el Gobierno Estatal por medio de SEPLADE”

¿En que porcentajes?

“En el caso del Roque Spinoso la participación de los productores fue de un 40% del total de la inversión, el Gobierno Federal aportó otra cantidad igual y el Gobierno Estatal participa con el 20%.”

¿ Realiza el Programa alguna supervisión para verificar las condiciones en las que se encuentran las obras construidas?

“Sí, constantemente.”

Si su respuesta fue positiva, ¿ en que tiempos y con que periodicidad?

“Mensualmente y si es necesario semanal por medio del avance físico financiero y el reporte de supervisión de obra, además de que al inicio del ciclo se hace un recorrido en compañía de representantes de las asociaciones cañeras y la empresa para determinar en que condiciones se encuentran los albergues y elaborar nuevas propuestas.”

¿ En que año se construyó el albergue Roque Spinoso?

“1997.”

¿qué mejoras se le han hecho de entonces a la fecha?

“Se han construido mas cuartos en la parte poniente del albergue, módulos de servicios educativos y áreas deportivas, además del espacio para la ubicación de una tienda dentro del albergue.”

¿Quién, por parte del Programa es responsable de estas acciones?

“El Coordinador Estatal en conjunto con el equipo de trabajo conformado por las distintas áreas que son Investigación, Operación y primordialmente inversión.”

¿Cuál es su opinión respecto a este albergue?

“Es un albergue muy conveniente para todos, pues permite la concentración de la gente en un solo domicilio lo cual es benéfico para ellos y para la población de la localidad y además de que cuentan con todos los servicios básicos y una vivienda digna.

6.4. Análisis de los Resultados.

El albergue del Roque Spinoso Foglia, como ya se ha mencionado con anterioridad fue el primero en construirse en la región, en el año de 1997 y además uno de los que cuentan con mayor capacidad de alojamiento y mayor cantidad de servicios dentro del mismo, la gente que año con año se ha trasladado a vivir en este lugar puede hacer una comparación entre éste y los restantes debido a que se ha encontrado en al menos otro de ellos que presente mayor carencia de servicios.

A pesar de esto, las personas encuestadas han señalado que si han podido observar desperfectos en las instalaciones y que se requiere que se les proporcione una atención más rápida e inmediata. Pues a pesar de que ellos lo reportan de manera inmediata con la persona que consideran pertinente en ocasiones se ha llegado a retrasar la atención a los desperfectos en tiempos de hasta dos semanas, que, cuando se trata de servicios vitales como el Agua Potable, la cual surte dentro del albergue: áreas de lavaderos y servicios sanitarios (dos de los servicios más importantes y mencionados por la población), llegan a ocasionar verdaderos caos en los servicios además de propiciar la generación de fauna nociva para la salud del ser humano.

También se han percatado de los cambios que se han hecho dentro del albergue exponiendo que si han sido benéficos y los han utilizado, tal es el caso de los espacios educativos y los rincones lúdicos, que han tenido una participación por parte de los niños migrantes a pesar de que no se encuentran en óptimas condiciones.

En su mayoría ellos consideran que se debe hacer conciencia a los cortadores sobre el uso que se deben dar a las instalaciones, otra cantidad considerable de encuestadas mencionó que se deberían aplicar multas a aquellas

personas que ocasionen desperfectos y sugieren que se realicen supervisiones constantes por parte de los responsables del mantenimiento por parte de las asociaciones, la empresa y el Programa de Jornaleros Agrícolas, han considerado que a la fecha, los servicios del albergue del Roque se encuentran en buena condición pero requieren mantenerse.

Por parte de la responsable del área de Investigación del Pronjag queda claro que el Pronjag, para poder hacer una inversión se basa primero en la investigación realizada que arroja información por medio de los diagnósticos situacionales de cada uno de los albergues, en este diagnóstico se parte de las necesidades sentidas de la población y percibidas por el promotor social asignado a esta unidad, para llegar a definir y priorizar las necesidades que se presentan en los albergues.

También es importante mencionar que los productores y empresa tienen una participación importante en la construcción de estos espacios y de manera práctica trabajan conjuntamente con el Pronjag para determinar las necesidades que se presentan dentro del albergue, sin embargo esto no se hace durante todo el ciclo de manera conjunta, sino que cada uno por su cuenta elabora diagnósticos de las necesidades que percibe o le expresa la población jornalera, no habiendo unanimidad en la realización de las acciones encaminadas a mejorar las condiciones físicas del albergue.

CONCLUSIONES

Uno de los objetivos principales de este trabajo es el de medir que tanto ha impactado el Programa de Jornaleros Agrícolas en el rubro de la vivienda en este albergue, ciertamente es muy notorio puesto que se refleja en las condiciones que se ofrecen a los jornaleros al arribar a esta zona, sin embargo este impacto es de manera implícita pues la mayoría de los jornaleros no reconoce al Pronjag como responsable de dichas instalaciones.

Este primer análisis tiene su origen en la razón de que el Programa de Jornaleros Agrícolas solo se encarga de proporcionar la vivienda por medio de los proyectos de inversión, supervisar las condiciones físicas en las que se encuentra al inicio de la temporada y brindar atención a los jornaleros durante el tiempo que se encuentren en la región, pero no participa de manera directa en la contratación o traslado de los migrantes de sus lugares de origen a la zona de producción.

Es por esta razón que los jornaleros identifican al Programa como una institución asistencialista todavía, pues les proporciona algunos servicios de forma gratuita o con cuotas de recuperación mínimas (entre ellos alimenticios y de educación), durante el tiempo que ellos se encuentran en la localidad, pero desconocen sus actividades o funciones en relación a las instalaciones de los albergues.

Por otro lado también se concluye que, los jornaleros que habitan el albergue Roque Spinoso Foglia señalan la falta de supervisión de las condiciones en que se encuentra el albergue, mencionando que se requiere una mayor presencia tanto del Pronjag, como de las Asociaciones Cañeras y la Empresa para

regular las condiciones en que se encuentran las instalaciones del albergue y el uso que se le da al mismo

Se puede determinar en relación a las asociaciones cañeras que su función expresa y sentida por los jornaleros es la de contratarlos, transportarlos a la zona del cultivo y de regreso a su pueblo natal y en la mayoría de los casos observados, de acuerdo a los jornaleros son los directamente responsables del mantenimiento de las instalaciones de los albergues, pues a ellos se recurre en los casos de desperfectos en la mayoría de los casos. Y en muchos otros el promotor social ha servido de enlace entre las asociaciones y los jornaleros en el caso de algunas necesidades que satisfacen directamente las uniones cañeras (tal es el caso de la leña para cocinar).

Se concluye también que los jornaleros desconocen las relaciones existentes entre las asociaciones cañeras y el Pronjag puesto que los señalaron en los cuestionarios de manera separada y en ningún momento se les relacionó.

El Pronjag realiza sus revisiones periódicas pero no se considera la opinión de los jornaleros en dicha supervisión, sino solo lo percibido por el promotor social asignado por medio de un formato denominado guía de observación que es la base del diagnóstico situacional y en el se vacía toda la información referente a las condiciones físicas de la vivienda como bardas, pisos, techos y servicios con que cuenta, entre otros muchos datos. Dicho diagnóstico situacional marca la pauta para nuevas propuestas de inversión en cualquiera de las unidades de trabajo. Es importante mencionar que para el desarrollo de este diagnóstico tampoco se toma en cuenta a los miembros de las asociaciones cañeras de la localidad.

El punto de coincidencia entre los jornaleros, las asociaciones cañeras y el Pronjag, es sin duda alguna el beneficio que se proporciona a la población en general la construcción y funcionamiento de estos albergues pues se concentra a la población local en un espacio adecuado y construido específicamente para este

fin, se le proporcionan todos los servicios necesarios y se concentra la mano de obra en un lugar donde no se causen problemas de convivencia por desigualdad de costumbres a la población local.

Propuesta.

Formación de un Comité de Supervisión y Vigilancia.

Se pretende que haya un comité de supervisión y vigilancia del uso y mantenimiento del albergue con diferentes comisiones, el cual esté conformado por personal de las Asociaciones Cañeras, del Programa de Jornaleros Agrícolas y además que se incluyan a los Jornaleros Migrantes que se encuentren viviendo en el albergue. Dicho comité será el responsable de supervisar y vigilar periódicamente el uso y mantenimiento que se le da a las instalaciones.

Justificación.

Al analizar los resultados del estudio al tema en particular que nos interesa podemos llegar a formular una propuesta, resultado final de nuestro proceso de investigación.

La formación de un comité de supervisión y vigilancia dentro del albergue del Roque Spinoso Foglia y específicamente en el ámbito de la vivienda sería la solución a los problemas que se pudieran presentar, esto debido a varios aspectos:

En primer lugar el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas tendría una mayor presencia dentro de los albergues como supervisor y dejaría de lado poco a poco la idea asistencialista que se tiene de él; en segundo término, las uniones y la empresa trabajarían en conjunto entre ellos y en coordinación con el Programa en el mantenimiento de los albergues y; finalmente, se involucraría a los jornaleros en el procedimiento con la intención de generar en ellos conciencia en relación a la conservación en buen estado de las instalaciones.

Objetivos:

La conformación de este comité tendría los siguientes objetivos:

Objetivo General:

Creación de un comité de supervisión y vigilancia con la intención de mantener en buen estado las instalaciones del albergue Roque Spinoso Foglia durante los ciclos agrícolas y la ínter zafra, generando la participación de La Empresa, Asociaciones Cañeras, Pronjag y Jornaleros Agrícolas de manera conjunta.

Objetivos Específicos:

- Crear comisiones específicas para desarrollar las funciones de supervisión y vigilancia a desarrollar por los miembros del comité.
- Involucrar a los jornaleros que habitan en el albergue del Roque Spinoso Foglia en dichas comisiones.

Metas:

- Formar un equipo de trabajo en el que se involucren a todos aquellos relacionados con el albergue.
- Trabajar durante el ciclo agrícola en el albergue Roque Spinoso Foglia , fomentando entre la población el mantenimiento en buena condición de las instalaciones.
- Elaborar instrumentos de supervisión que permitan dar un seguimiento a las acciones que se vayan realizando y sirvan de antecedentes para ciclos posteriores.

Servicios:

Al formar este comité se beneficiará en primera instancia a la población jornalera migrante del albergue roque Spinoso Foglia, debido a que será mas inmediata la atención a los desperfectos que puedan presentarse durante la temporada en las instalaciones del albergue, además permitirá al Programa de Jornaleros Agrícolas, las Asociaciones Cañeras y la Empresa, trabajar en conjunto y tener un control más estrecho sobre las reparaciones que deben hacerse, en que tiempo y cual será el costo que tendrán.

Además esta información arrojará las necesidades primordiales de los albergues lo que será el punto de partida para nuevas investigaciones más específicas que permitan la elaboración de proyectos de inversión encaminados a incrementar los servicios que se proporcionan a los jornaleros migrantes.

Límites:

El Comité de Supervisión y Vigilancia funcionará solo durante el tiempo que dure el ciclo agrícola, debido a que en la Inter zafra permanecerá cerrado, la intención es que empiece a funcionar a partir de enero del 2006, que es cuando iniciará el nuevo ciclo agrícola en la región y, por lo tanto, nuevamente se encontrará habitado el albergue del Roque Spinoso Foglia.

Organización:

Dentro del comité de control y vigilancia habrá las siguientes comisiones:

Información y difusión.

Control y Vigilancia.

Salud e Higiene.

Supervisión.

Dichas comisiones tendrán las siguientes funciones:

Comisión de Información y difusión:

Realizar pláticas sobre el uso de los servicios con que cuenta el albergue como: uso adecuado de los servicios sanitarios, uso adecuado del agua.

Informar sobre las condiciones en que se encuentran los albergues a su llegada y en las que deben estar al fin del ciclo.

Informar a la población jornalera de las sanciones a que se pueden hacer acreedores en caso de causar desperfectos a las instalaciones.

Comisión de control y vigilancia:

Realizar revisiones de manera periódica a las instalaciones para buscar desperfectos.

Cuestionar a los habitantes del albergue sobre las condiciones físicas del mismo y reparaciones que consideren pertinentes.

Establecer las sanciones a que se harán acreedores los jornaleros que causen desperfectos, así como :

Sancionar a aquellos jornaleros que no cumplan con los reglamentos establecidos para el uso y mantenimiento de las instalaciones.

Llevar un control de las reparaciones y servicios de mantenimiento que se le den al albergue, anotando fechas, costos y tipos de reparación, así como la causa del desperfecto.

Comisión de Salud e Higiene:

Verificar periódicamente las condiciones de salubridad en las que se encuentran las instalaciones: área de lavaderos, de sanitarios, educativas, recreativas y áreas comunes.

Elaborar reglamentos que establezcan lineamientos de higiene, uso de las instalaciones y manejo de desechos.

Promover campañas de descacharrización y recolección de basura en los albergues, así como de manejo de desechos sólidos.

Comisión de Supervisión:

Diseñar formatos de supervisión acordes a las necesidades del albergue.

Realizar visitas al menos una vez por mes al albergue para verificar las reparaciones que se le han hecho.

Programar las reuniones con el comité una vez por mes para que se presenten reportes de mantenimiento y necesidades.

Informar de las condiciones de los albergues y proponer las reparaciones que el comité considere pertinentes a la empresa, representantes de las asociaciones cañeras y al Supervisor del Promoción Social del Programa de Jornaleros Agrícolas.

Control:

Para realizar inversiones en el mantenimiento de las instalaciones, la aportación económica corre por parte de la empresa, la ejecución o aplicación de los recursos (mano de obra y compra de materiales) es realizada por parte de las asociaciones cañeras y el Programa de Jornaleros Agrícolas será el responsable de la supervisión del trabajo realizado.

La supervisión y la evaluación se realizarán de manera conjunta y periódica, mínimamente una vez por mes, durante los seis que dura el ciclo agrícola y una al final que sería la evaluación semestral, en la cual se propondrán posibles proyectos de inversión en base a las necesidades previstas y los resultados arrojados.

BIBLIOGRAFÍA.

ACEVEDO Conde, Maria Luisa.
"Pobreza y riqueza en 378 Municipios de México"
Centro de desarrollo Altadena. México.
1984.

ANDER Egg Ezequiel.
"Diccionario de Trabajo Social"
Ed. Lumen. Argentina.
1995.

ANDER Egg Ezequiel.
"Que es el Trabajador Social"
Ed. Hvmánitas. Buenos Aires.
1985.

ANDER Egg Ezequiel.
"Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad"
Ed. El Ateneo. México, décima edición, XI impresión.
1991.

ARTEAGA, Basurto Carlos.
"Manual Básico de Supervisión"
UNAM. ENTS.
1991

AYLWIN, de Barros Nidia, Jiménez y Quezada.
"Un enfoque operativo de la metodología del Trabajo Social"
Ed. Hvmánitas. Buenos Aires.
1982.

ESCUELA nacional de Ciencias políticas y sociales.
"Técnicas de investigación social"
Desarrollo de la comunidad.
México.

FALEIROS Vicente de Paula.
“Trabajo social, ideología y método”
Ed. ECRO, Buenos Aires.
1972.

GALEANA de la O, Silvia.
“Promoción Social”
UNAM, ENTS
México, D.F.
1999.

PARTIDA Bus Virgilio.
“Migración Interna.”
Tomo II. INEGI
México D.F.
1995.

Real Academia Española.
“Diccionario de la lengua española”.

Revista de Trabajo Social.
Abril, Mayo, Junio 1998
UNAM – ENTS
México, D.F.
1998.

SANCHEZ, Mejorada Cristina.
“Historia y metodología del Trabajo Social”.
Ed. Quinto Sol. México D.F.
1981.

Secretaría de Desarrollo Social.
“Jornaleros Agrícolas”
SEDESOL, Subsecretaría de Desarrollo Regional
México, D.F.
2001.

UNAM, ENTS.
“Ponencias de la III convención internacional del Trabajo Social”.
“Sociedad Civil: catarsis o movilización hacia el desarrollo.”
1995

Universidad Autónoma de Baja California Sur.
“Jornaleros Agrícolas, Memoria del foro sobre Jornaleros
Agrícolas Migrantes, 1997”
Instituto Nacional Indigenista.
México D.F.
1997

VELEZ, Felix. comp..
“La pobreza en México: causas y políticas para combatirla”
No. 78. Instituto Tecnológico Autónomo de México.
México D.F.
1994.

ANEXOS

**ENTREVISTA A PERSONAL DEL PRONJAG
RUBRO DE VIVIENDA
ZONA CAÑERA DE LOS REYES, MICH.
ALBERGUE ROQUE SPINOSO**

NOMBRE: _____

PUESTO: _____

1. ¿ En base a qué se formula un proyecto de inversión en vivienda? _____

2. ¿Cuáles son los servicios básicos con que debe de contar de acuerdo a los lineamientos del Pronjag? _____

3. ¿Quiénes participan en una inversión de este tipo? _____

4. ¿En que porcentajes? _____

5. ¿ Realiza el Programa alguna supervisión para verificar las condiciones en las que se encuentran las obras construidas? _____

6. Si su respuesta fue positiva, ¿ en que tiempos y con que periodicidad? _____

7. ¿ En que año se construyó el albergue Roque Spinoso? _____

8. ¿qué mejoras se le han hecho de entonces a la fecha? _____

9. ¿Quién, por parte del Programa es responsable de estas acciones? _____

10. ¿Cuál es su opinión respecto a este albergue? _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Cuestionario dirigido a las familias jornaleras migrantes del albergue Roque Spinoso.

Datos Generales.

Nombre _____ Edad: _____
Edo. Civil: _____ Ocupación: _____

1. No. De miembros de la familia: _____
2. Participación en la zafra periodo 2004: _____

Hombres: _____ Mujeres _____
Niños: _____ de que edad: _____

3. Años que tiene la familia viniendo a la zafra:
1-3 _____ 3 a 6 _____ 6 a 9 _____ mas de 9 _____

4. Número de albergues en que se ha hospedado _____
5. Los servicios básicos: agua, luz, drenaje, servicios sanitarios, alumbrado público del albergue Roque Spinoso, Usted los considera:

Bueno _____ Regular _____ Pésimo _____
Malo _____

6. De los servicios que se mencionan a continuación, señale por orden de importancia los 3 principales en los que se da mayor deficiencia:

Agua _____ Luz _____
Drenaje _____ Serv. Sanitarios: _____

7. Áreas de esparcimiento:
su familia, ¿ hacen uso de la ludoteca? : _____
Sí _____ No _____ ¿Porque? _____

8. A la cancha de básquet bol, ¿ acude algún miembro de su familia?
Si () No ()
Porque? _____

9. Sus hijos, ¿reciben atención de CONAFE?
Si () No ()
Si, su respuesta fue negativa, ¿Porque? _____

10. Las Instalaciones educativas a donde asisten los niños, las considera:
Buenas () Regulares () malas ()

11. El albergue Roque Spinoso, ¿recibe mantenimiento durante la zafra?

Si () No () Cuantas veces? _____

12. Cuales son los servicios que requieren mayor mantenimiento durante la zafra (señalar por orden de importancia.)

Servicios Sanitarios _____

Lavaderos _____

Drenaje _____

Agua _____

Recolección de basura _____

13. ¿Tiene conocimiento de que le albergue haya sido fumigado?

Si () No ()

¿Contra que plaga? _____

15. ¿Cuál ha sido la principal carencia en cuanto a servicios que padeció su familia durante el ciclo 2004 en el

albergue? _____

16. ¿Conoce los beneficios que otorga el Programa de Jornaleros Agrícolas de la SEDESOL?

SI () No () ¿Cuáles? _____

17. ¿A quién acude para solicitar o reportar algún servicio?

Amarrador ()

Pronjag ()

Asoc. Cañeras ()

Empresas ()

18. ¿Quién da respuesta inmediata a sus peticiones de los anteriores?

19. Sugerencia que puede hacer para el cuidado y mantenimiento del albergue:
